

16 FEB. 1935

DIARIO DE HUELVA

NUMERO SUELTO: 10

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVIII

Jueves 14 de Febrero de 1935

Núm. 8.107

Una frase cada día

Conocer la necesidad y no remediarla, pudiendo, es curiosidad, no misericordia.

QUEVEDO

El paro involuntario y la repoblación forestal

En la Asamblea de ciudadanos destacados que, convocada por el Gobernador civil, se reunió el día cuatro del mes en curso, mi intervención en funciones de Delegado provincial de Trabajo, no se produjo, como ha dicho mi excelente amigo don Jerónimo Pajarón, estu-

por; pero sí he visto que ha dado origen a notas periodísticas, en las que llega a mí un perfume de elogio, que agradezco. Esa intervención se redujo a recordar a los presentes que construir caminos, algunos quizá inútiles, y que luego constituyen una carga insostenible para repararlos, nada resuelve; y que más fácil que promover obras improductivas, es dirigir todos nuestros esfuerzos a la realización para Huelva de una iniciativa aceptada ya por el Gobierno, traducida en un proyecto de ley pendiente de aprobación en el Parlamento, y cuya eficacia es tal, que representa la solución completa y definitiva del paro involuntario de los obreros de esta provincia y de otras, que aquí encontrarían el salario de que hoy carecen.

Indudablemente, esta iniciativa era desconocida de muchos de los que se congregaron en el salón del Gobierno civil, y con más motivo ha de serlo para otros que no estuvieron allí. No parecerá ocioso, pues, vulgarizar, de momento en pocas palabras, algo de lo que se ha hecho ya para Huelva, sin que ésta se haya enterado, como tal provincia.

La Comisión Gestora del Consejo de Economía emitió un dictamen sobre la política financiera que debe seguirse en 1935; y en su última parte, se recomendaba al Gobierno la movilización de cien millones de pesetas de la total contrapartida del crédito abierto por el Banco de Francia, con garantía de oro, para la regulación del cambio exterior de la peseta, cuya suma habría de invertirse en el comienzo de una vasta empresa de repoblación forestal.

El 25 de Septiembre último se dictó una Orden por la que se designaba una Comisión, a la que se confió el elaborar una propuesta de realización técnica de lo que recomendará el Consejo de Economía; y esa Comisión quedó integrada por don José Larraz, don Pablo Coscudón, don Arturo Forés, don Enrique Mackay, don Juan Antonio Pérez Urruti, don Francisco Alcaraz, don Octavio Elorrieta y don Antonio Lleó.

Para aquellos que permanezcan alejados de estas cuestiones, diré que esos nueve miembros magnífica muestra de la pléyade de hombres de ciencia y de finanzas que tenemos en España,

tan desconocidos de la masa de ciudadanos, como si vivieran en Australia o en el Japón.

En 15 de Noviembre último, los comisionados elevaron al Gobierno un dictamen en el que se proponía (en la parte aquí pertinente): que se destinen cincuenta millones de pesetas a repoblar esa extensa comarca que, desde Huelva (capital) hasta el Guadalquivir, está limitada al Sur por el Atlántico, y por la línea Pilas, Hinojos, Almonte, al Norte; con 120.000 hectáreas, mediante plantaciones de eucaliptus y pinos, ya que en esta zona atlántica se han registrado los crecimientos arbóreos más rápidos que conoce la experiencia española.

La producción de madera se destinaría en gran parte a elaborar pasta al bisulfito para papel (como lo hace ya en modesta escala la Compañía Forestal de Villarejo, en término de Almonte), empleando también la mezcla de pasta de pino y eucaliptus, por el procedimiento que emplea en su fábrica de Oporto, la Sociedad «Caima Pulp».

Por intensa que fuera esa producción, su consumo está asegurado, pues España, en los años 1931-32-33, ha tenido un exceso de importación sobre la exportación que en la Clase II del Arancel (maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas) asciende a treinta y cinco millones de pesetas ORO; y en la Clase VII (papel y sus manufacturas), a sesenta y seis millones de pesetas ORO: es decir, un total de ciento once millones de pesetas oro.

El Gobierno ha aceptado el dictamen de la Comisión técnica en su casi totalidad. Falta solo convertirlo en ley: esta es la labor que debe propulsarse fuertemente, incansablemente, desde Huelva.

Ante ese sueño, que ha de ser una realidad próxima, todo lo demás palidece. De aquí el estu-

por de que hablaba el señor Pajarón, el excelente amigo a quien tengo que «reñir severamente», por haber estampado en su artículo estas palabras:

«Un hombre de fuera de nosotros, tuvo que hacer ver a los reunidos donde estaba la solución del problema de paro».

No, señor Pajarón. El Delegado de Trabajo de Huelva, es esto: de Huelva. Si lo olvidara un momento, no merecería ser Delegado; y mientras lo sea, ha de considerarse y se considera un onubense más.

JOSE ARAN HORTS.

MANUAL DEL MAESTRO V. F. Ascarza 5 Ptas.

Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

«TU Y YO, SOLOS»

Luis Manzano obtiene un nuevo y considerable éxito en el teatro Benavente, de Madrid

En uno de los últimos días de la semana anterior ha sido estrenada en el teatro Benavente, de Madrid, la comedia en tres actos, original de nuestro paisano y aplaudido comediógrafo, Luis Manzano, «Tú y yo, solos».

A juzgar por la crítica y por lo que a través de la crítica se deduce en cuanto a la actitud del público en la noche del estreno, la obra de Manzano tuvo un éxito magnífico, siéndole enteramente favorable la sanción del «respetable», al que gustó mucho la comedia y expresó su complacencia con reiterados y nutridos aplausos al terminar cada acto y al final de la comedia.

Luis Manzano parece que ha hecho una obra de trasuntos humanos, buscando con fortuna y originalidad en esta clase media española, tan rica en matices no obstante la aparente vulgaridad de su vida. El autor onubense advierte que en esta clase social hay una cantera inagotable de «asuntos» dramáticos, cómicos, y hasta grotescos, y en sus obras capta admirablemente estos estados con singular acierto y beneplácito favorable del espectador. Paradigmas de estos aspectos de nuestra existencia mesocrática, son «Doña Tufitos», «Paca Faroles», «El difunto era mayor» y esta de ahora «Tú y yo, solos».

He aquí un juicio del propio autor acerca de lo que más ha cuidado en su comedia:

«Que tenga humanidad. Creo que es lo fundamental para que una obra de teatro emocione e interese al público. En «Tú y yo, solos» no hay nada de vanguardia, quizás porque no lo siento o porque no lo sepa hacer. De todos modos, creo que tiene cierta novedad.»

Recogemos la «ficha del autor» que ha publicado el periódico madrileño «Ya» y que constituye una breve y exacta biografía del ilustre onubense, hijo predilecto de nuestra ciudad:

«Luis Manzano es natural de Huelva. Su padre era ingeniero, y Luis siguió también esta carrera, aunque ya, desde chiquillo, sentía inclinación por el teatro. Hizo sus estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales, en Madrid; y aquí vivía con su tío don Sebastián Alonso, autor de varias obras muy aplaudidas, entre ellas «La Macarena» y «El contrabando» (ésta en colaboración con Muñoz Se-ca).

La afición de Luis Manzano se vivió avivada por su tío, y, cuando cursaba el tercer año de carrera, escribieron, en colaboración, una comedia, en dos actos, titulada «Lo que no muere», que se estrenó con éxito en el teatro Lara.

Esto, como es lógico, aumentó su vocación por el teatro, y el padre del futuro autor le dijo que no se opondría a incli-

De nuestro acervo

SECRETO DE CONGEVIDAD

Viajando por el Oeste americano, Ford se detiene en una aldea. Alguien le conduce ante una mujer centenaria que nunca había salido de su casa de labor.

—Y no ha visto nunca un automóvil, añaden. Ford ilumina su rostro con mucha sonrisa.

—Ahora me explico, dice, el secreto de su longevidad!

nación tan noble; pero le expuso la conveniencia de no abandonar los estudios, pidiéndole que diera cima a la carrera emprendida. Luis le prometió no poner la pluma en las cuartillas hasta que tuviera el título de ingeniero, que había de asegurarse el porvenir; y así lo hizo aunque costándole gran esfuerzo de voluntad. Ahora que, eso sí, continuó la carrera en Barcelona, pues en Madrid no hubiera podido sustraerse a la sugestión del teatro.

Una vez terminada, hizo práctica de maquinista y fogonero en la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., y fué sujeto del depósito de máquinas, hasta que, concluidas dichas prácticas, entró en la referida Compañía como ingeniero, cargo que sigue ocupando.

Y entonces, ya la vida resuelta, sin tener que escribir haciendo de la pluma remo de galera, sino varita mágica de ilusión, comenzó de lleno su carrera de autor dramático. En 1913 estrenó, en el Infanta Isabel, la comedia «Alcalá de los Gandules», y a ésta fueron siguiendo «La perla de Rafael», en el Fontalba; «Doña Tufitos», en el Alcázar, interpretada por Irene Alba, que fué la obra que le dio nombre; «El difunto era mayor», en el Calderón, por la compañía de Valeriano León; «Paca Faroles», en Lara, y «Antón Pirulero», en el Calderón, la pasada temporada.»

Ya sabe Luis Manzano cuánto celebramos en esta casa el éxito de sus admirables comedias y la considerable parte que tomamos en su legítima satisfacción.

Nuestra enhorabuena cordialísima por el felicísimo estreno de «Tú y yo, solos», con un abrazo.

Necrológicas

SUFRAGIOS

Mañana, viernes, 15, a las nueve de la mañana, en la parroquia de la Concepción, se celebrará una misa de Requiem aplicada al eterno descanso de la respetable señora doña Mercedes Muñoz Vidal (q. s. g. h.), recientemente fallecida.

La familia doliente agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

Notas de sociedad

Cambio de residencia

En el expreso de anoche, marchó a Palma de Mallorca, el respetable señor y distinguido amigo nuestro, don Rafael Gual y Llinás, que por haber cumplido la edad reglamentaria para su pase a situación de reserva, cesó en el mando de esta Comandancia de Carabineros.

El señor Gual, por nuestro conducto, se despide de sus numerosas amistades, de las que no pudo hacerlo personalmente por la precipitación del viaje, con motivo de reciente desgracia de familia.

Deseamos al señor Gual muchas felicidades en su nueva vida.

El método más sencillo para los niños.—Ejemplar, 0'15
Mayores cantidades grandes
—- descuentos —-
Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA
A. Mora Claros, 5.

UN MOMENTO DIFÍCIL



—No sabría ocultártelo, mujercita mía, pero te lo confesaré. A las cuatro, he de batirme.

—¡Que disparates! ¿Eres tu, acaso un huevo?

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

Los señores Lerroux y Gil Robles conferencian extensamente

MADRID.—El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

Cerca de las dos de la tarde el señor Lerroux salió de la Presidencia y conversó con los periodistas.

—Lo más interesante que puedo darles es la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles. En ella hemos hablado de cuestiones políticas de interés en el momento presente. Teníamos proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido, ayer convinimos celebrar hoy la entrevista. Hemos tratado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También estuvo a verme el Nuncio, y como me encontraba conferenciando con el señor Gil Robles, no quiso esperarse, y yo siento no haber podido conferenciar con él. También recibí al subsecretario de Guerra, que me ha traído el avance de la combinación de mandos que

ayer dejó redactada. Veremos si después de las debidas consultas la llevo a la aprobación del Consejo de ministros.

Los informadores pidieron al señor Lerroux que les ampliase la referencia de lo tratado con el señor Gil Robles.

Hemos hablado—contestó el señor Lerroux—de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente por el alijo de armas; pero como los partidos que él y yo representamos no han fijado todavía su posición e ignoramos si será coincidente, todo lo hemos aplazado hasta después de la reunión que mañana celebran los jefes de minorías con el presidente de las Cortes. Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma, aunque sea muy limitada, en la actual ley electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

También tratamos de cosas políticas de gran interés que entran dentro de la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE FIANZA DE ALQUILERES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones al recibir hoy a los periodistas les manifestó que piensa llevar al próximo Consejo de ministros el proyecto relativo a las fianzas por alquileres. Añadió que a la salida de dicha reunión ministerial facilitará a la Prensa copia de él.

Terminó diciendo el señor Jalón que se dirigía a la Presidencia del Consejo con objeto de reunirse con sus compañeros que componen la Ponencia interministerial que entiende en el reparto de los fondos recaudados en la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública.

SE HAN REUNIDO LA MINORÍA NACIONALISTA VASCA Y LA COMISION DE AGRICULTORES

Aquella se ocupó del testimonio sobre el alijo de armas

MADRID.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca, que se ocupó del testimonio sobre el alijo de armas. Como la reunión de jefes de minorías no se celebrará hasta mañana, dicho día volverán a reunirse.

También se reunió la Comisión de Agricultura, que examinó, dictaminando, hasta el artículo 42 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Se introdujeron algunos modificaciones, siendo la principal relativa a los arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad de los Municipios o del Estado.

Se acordó asimismo crear una nueva figura de explotación mixta individual y colectiva. También ésta tendrá preferencia a la individual pura. Por tanto, para las fincas del Estado o del Municipio el orden de preferencia será: Primero, arrendamientos colectivos por el sistema puro. Segundo, arrendamientos mixtos. Tercero, arrendamiento individual.

La Comisión examinó un escrito del grupo vitivinícola, en el que se solicita modificación

del dictamen emitido por esta Comisión en 5 de Diciembre del año anterior sobre el régimen del mercado de alcoholes. Se acordó nombrar una ponencia, integrada por los señores Virgili, Martínez Morentin y Fernández Castillejo, que informarán mañana mismo, proponiéndose la Comisión dar dictamen el mismo día. La Comisión estudia el asunto con la máxima urgencia e interés.

La Comisión piensa insistir según nos manifestó su presidente señor Alvarez Mendizábal, cerca del presidente de la Cámara para que se celebren sesiones nocturnas, que permitan avanzar en la discusión de los proyectos.

También se reunieron esta mañana tres miembros de la Comisión de Agricultura con otros tres de la de Presupuestos para examinar los proyectos de ley sobre autorizaciones de trigos y patrimonio forestal.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—Se ha cortado la desinflación que venía apreciándose en el balance del Banco de España, porque esta semana nuevamente crecen las cifras, ya que los billetes en circulación dieron un salto de cincuenta millones a 4.680, mientras crecían en 26.2 millones las cuentas corrientes. En las cuentas deudoras hay una baja de 6,2 millones en las cuentas de crédito y 23,4 millones menos en la cuenta de descuentos.

Claro está que el secreto de cuanto sucede en el balance de esta semana se halla en la forma en que se crece el saldo dispuesto en la cuenta del Tesoro, que esta semana ha pasado de 56,89 millones a 114,7. Los beneficios del Banco en la semana no han pasado de 1,4 millones de pesetas.

REPAROS A LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

MADRID.—La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido a la Comisión parlamentaria deaminadora de la reforma del artículo 371 del Código de Comercio

(referente al deje de cuenta) un escrito en el que, en primer lugar, se refiere a un olvido sufrido en el Código, y que, a juicio de la Cámara, necesita ser reparado antes de la reforma proyectada.

Refiriéndose a este punto dice:

«Nuestro Código de Comercio, por inexplicable descuido, no regula el caso de pérdida o extravío de las mercancías con ocasión de su transporte, hasta tal punto de que, con ese texto legal en la mano, no es posible determinar cuándo se pueden estimar extraviados o perdidos ni los derechos que nacen de tales acontecimientos.

En la práctica ese enorme defecto viene a ser, precisamente, subsanado por el artículo 371 que ahora se trata de suprimir, sustituyéndolo por otro distinto.

Cuando la mercancía o efectos transportados no lleguen en plazo debido, puede actualmente el consignatario hacer abandono de ellos, considerándolos perdidos. Si la reforma proyectada hubiera de prosperar tal y como está, todo usuario del ferrocarril se encontraría sin precepto legal alguno que le dijera cuando la mercancía se considera perdida y cuando, por consiguiente, tiene derecho a reclamar por esa pérdida, sin que, en cambio, quedare, como le queda ahora, el recurso indirecto de salvar esa enorme falta mediante el uso de la facultad de dejar de cuenta del porteador la mercancía no recibida oportunamente, que hoy le reconoce el repetido artículo 371 al consignatario.»

EL CAMION-STAND DE LOS EDITORES ESPAÑOLES

MADRID.—Hoy sale con rumbo a Málaga, vía Granada, el camión-stand número 1 de la Agrupación de Editores Españoles que inició sus recorridos hace poco tiempo en la provincia de Badajoz. El camión-stand hará esa nueva excursión por toda la provincia de Málaga, cuyos pueblos, ya avisados por las autoridades, esperan la visita de esta moderna carreta de biblias, y luego pasará a las provincias de Cádiz, Huelva, y Sevilla, para estar de regreso en la fecha de la celebración de la III Feria del Libro.

Ayer el presidente del Consejo conoció la forma de esta nueva propaganda de los editores nacionales.

En el patio del ministerio de la Guerra fué abierto el camión para mostrarlo en forma de stand, tal como se presenta en cada pueblo del recorrido; con la bandera nacional en alto, tocando el himno nacional y otras músicas, dirigiéndose por medio de un altavoz a la población y anunciando el programa de la visita, que luego se completa con disertaciones, exhibiciones cinematográficas, audiciones de discos apropiados, presencia en los Centros de cultura, acción de propaganda entre los vecinos y todo cuanto pueda contribuir a la difusión intensiva del libro.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones las siguientes:

INDUSTRIA.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley en términos que signifiquen la rebaja de los actuales derechos de Arancel a una peseta por 100 kilos para la sardina fresca

con la sal indispensable para su conservación.

JUSTICIA.—Orden ampliando el número de aspirantes al Cuerpo de Seguridad interior de las Prisiones, con los derechos y obligaciones consignados en el decreto de 11 de Enero de 1934 y en la orden ministerial dictada en 21 de Enero del corriente año, a los opositores que lo han solicitado.

INSTRUCCION.—Orden disponiendo que la jurisdicción territorial de los Patronatos locales de formación profesional de San Sebastián, Eibar y Vergara, se constituya con los partidos judiciales y Ayuntamientos que se citan.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—El Jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Sur de España, y por don Angel Osorio y Gallardo, acompañado de los señores Valle Inclán, del Río Ortega y Martínez Ruiz (Azorín).

También recibió Su Excelencia en audiencia militar al inspector de Carabineros, general Cabanellas, y al contralmirante de la Armada don José María Gámez.

LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS VISITAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a mediodía a los periodistas que ha-

bía recibido la visita de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, quienes le expusieron las necesidades que se observan en aquel Centro docente.

El señor Dualde les prometió que tan pronto se lo permitían sus ocupaciones girará una visita a dicha Escuela, con objeto de cubrir las necesidades que se observen y que sean precisas para conseguir que la enseñanza responda a una finalidad práctica.

Agregó que también le habían visitado los profesores que componen el Claustro del Conservatorio de Madrid, que le ofrecieron sus respetos y le felicitaron por su nombramiento de ministro.

LA PROPAGANDA POLITICA DE LA C. E. D. A.

MADRID.—Por Acción Popular se va a intensificar la campaña de propaganda en toda España, en la que intervendrán los tres ministros de la CEDA.

El próximo domingo se celebrará un acto público en Vitoria, en el cual tomarán parte el ministro de Justicia y el secretario general del partido, señor Salmón. El día 24 el señor Azpún se trasladará a Alicante, especialmente invitado por Derecha regional agraria, la cual tiene organizados para el sábado y domingo, días 23 y 24, actos públicos en los más importantes pueblos de la provincia, y el día 3 de Marzo el ministro de Justicia desarrollará una conferencia política en los salones de Acción Popular de Sevilla.

El Parlamento

Se acuerda la elevación a 15 céntimos del precio de los periódicos

MADRID.—Comienza la sesión a las 4 y 5 de la tarde, bajo la presidencia del señor ALBA.

Los escaños y tribunas están desanimados.

Se aprueba un dictamen regulando la exenciones para el Cuerpo diplomático.

Se da lectura de un dictamen ratificando el convenio de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra.

El señor ALVAREZ VALDES quiere hablar, pero como no está en el banco azul el ministro de Trabajo, renuncia a hacerlo. (En el banco azul solo está el ministro de la Gobernación).

Se suspende esta discusión.

La nueva ley municipal

Se reanuda el debate acerca del proyecto de bases para la nueva ley municipal.

El señor CASAS consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Niega que con este proyecto se persiga la autonomía de los Municipios, ni que vaya contra el centralismo. Este proyecto de bases es una cosa mixta entre el Estatuto mu-

nicipal que dió la Dictadura y la ley municipalista de 1877.

El señor ECHEGUREN, radical, consume un turno en favor del dictamen. Estudia minuciosamente la legislación municipalista de España a través de diferentes épocas, y rinde una calurosa alabanza al proyecto de Administración Local de don Antonio Maura. Afirma que todas las tentativas de legislación municipalista fracasaron en el Parlamento español, hasta que la Dictadura dió el año 24 el Estatuto municipal.

Entiende que a un nuevo régimen corresponde una nueva organización municipalista, y, por eso, considera este proyecto de bases muy útil y muy necesario para asentar en él la nueva ley municipal que debe regir en España.

El señor CALVO SOTELO interviene en el debate. (Ex-

pectación).

Consumo el orador un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Defiende calurosamente el Estatuto municipal de la Dictadura. Afirma que las bases de

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición del Dispensario. Oficial Antituberculoso.

Especialista en enfermedades del pecho.

—Rayos X—

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

Anisados, Licores, Cofreñacs y Jarabes

ZARZA

Pedro Zarza

- Valverde del Camino - (Huelva)

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona

PARA EVITAR LOS FRECUENTES ATRACOS

BARCELONA.—El gobernador general, al recibir a media día a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Anoche llegaron trescientos cincuenta guardias de Seguridad con sus familiares, y esto plantea el problema de atender al alojamiento de las familias. No hay ni que decir que éstas vienen a prestar servicio en las calles y evitar los atracos y atentados que se cometen, de suerte que interesa a la ciudad que estas fuerzas hayan llegado, y entendiéndolo así, solicite del ministro de la Gobernación que se hiciera cargo de la situación de Barcelona y acudiera en su ayuda para poner término a la constante inquietud que se padece. El ministro prestó la máxima atención a mi demanda y está dispuesto a dar a Barcelona cuantos elementos necesite para que la tranquilidad sea asegurada en la ciudad.

Se está estudiando la construcción de cuarteles, donde definitivamente puedan ser alojados los guardias de Seguridad y la Guardia civil llegados últimamente. Esta misma semana el teniente coronel de Seguridad ha salido para ver si podía encontrar edificios donde poder instalar provisionalmente a estas fuerzas, y, por lo tanto, la ocupación de una parte del Parlamento es algo no ya transitorio, sino simplemente momentáneo. Nadie más que yo siente respeto por este edificio y por lo que representa, de modo que comparto todo el sentimiento de Cataluña: pero he de advertir que, según me ha notificado el oficial mayor del Parlamento, desde el 7 al 28 de Octubre fue ocupado el palacio por fuerzas de Seguridad. Conviene hacer constar, no obstante, que estas fuerzas no han salido de la planta baja del palacio, que está totalmente desocupado. Creo que dentro de cinco o seis días habrá habilitado algún local y podrán desalojar el Parlamento las fuerzas de Seguridad.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí—contestó el señor Portela—, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aún tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Es que los periódicos afirman que estos nombramientos han de hacerlos el gobernador general.

—Supongo que sí. Lealmente, así debe ser, porque el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado. La Ley de 2 de Enero manifiesta en vigor lo que afecta a este particular y por tanto los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general; pero yo quiero hablar de ello antes con el ministro y espero la oportunidad de hacerlo.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí—contestó el señor Portela—, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aún tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Es que los periódicos afirman que estos nombramientos han de hacerlos el gobernador general.

—Supongo que sí. Lealmente, así debe ser, porque el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado. La Ley de 2 de Enero manifiesta en vigor lo que afecta a este particular y por tanto los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general; pero yo quiero hablar de ello antes con el ministro y espero la oportunidad de hacerlo.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí—contestó el señor Portela—, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aún tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Es que los periódicos afirman que estos nombramientos han de hacerlos el gobernador general.

—Supongo que sí. Lealmente, así debe ser, porque el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado. La Ley de 2 de Enero manifiesta en vigor lo que afecta a este particular y por tanto los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general; pero yo quiero hablar de ello antes con el ministro y espero la oportunidad de hacerlo.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí—contestó el señor Portela—, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aún tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Es que los periódicos afirman que estos nombramientos han de hacerlos el gobernador general.

—Supongo que sí. Lealmente, así debe ser, porque el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado. La Ley de 2 de Enero manifiesta en vigor lo que afecta a este particular y por tanto los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general; pero yo quiero hablar de ello antes con el ministro y espero la oportunidad de hacerlo.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí—contestó el señor Portela—, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aún tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

475 pesetas que en él había, así como de algunas armas y objetos.

Los ladrones se dieron a la fuga en dirección a Puerto Marín, recogiendo en un establecimiento de bebidas donde intentó detenerlos la Guardia civil. Uno de ellos logró fugarse. El otro fué detenido y se llama Manuel Gonzalez, natural de Rodeiro (Pontevedra). Se le ocuparon una escopeta y un revolver.

ATRACADORES CAPTURADOS

TERUEL.—La Guardia civil dice en Alfambra, un grupo de atracadores asaltaron una herrería y un comercio, colindante llevándose de este último la caja de caudales con 6.800 pesetas. Intentaron transportar la caja en un carro que esperaba en la carretera, pero el dueño de la herrería los persiguió pistola en mano y les hizo más de veinte disparos, haciéndoles huir, abandonando la caja y las armas que los ladrones llevaban.

Poco después fueron detenidos y se llaman Marcelino Castello, Leandro Escusa y Joaquín Cereos.

EN EL DOMICILIO DE F. E. SON DESCUBIERTAS DOS BOMBAS

GIJÓN.—Anoche, en el zaguano de la casa número 3 de la calle Covadonga, que ocupa Falange Española, uno de sus afiliados encontró dos bombas, fabricadas con botes de conservas de medio kilo y un cuarto de kilo, con mecha negra.

El artefacto pequeño tuvo la mecha encendida, pero providencialmente se apagó.

La Policía cree tener una pista de los autores.

COSECHAS DESTRUIDAS POR LAS NEVADAS

ALMERIA. Se sabe por noticias particulares que el pueblo de Enix se halla incomunicado a causa del temporal de nieve que alcanza un metro de altura. El frío en dicho pueblo es intensísimo.

SE PUEDEN DAR POR PERDIDAS LAS COSECHAS AGRICOLAS, ESPECIALMENTE LA DE ALMENDRA.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí—contestó el señor Portela—, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aún tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

SUICIDIO DEL AUTOR DE UN ASESINATO

HUESCA.—En el término municipal de Mipanas, partido de Gallastre, ha sido hallado colgado de un pino el cadáver de un hombre en plena descomposición. Tenía desprendidas las piernas y las costillas del resto del cuerpo.

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha identificado el cadáver, que ha resultado ser el de Juan Costa Arenas, de 65 años, cartero, que el día 1 del pasado Septiembre, asesinó a Leocadia García.

DETENCION DE JOVENES REVOLUCIONARIOS

ZARAGOZA.—Comunican de Ateca que la Guardia civil de dicha localidad ha detenido a Rafael Martínez Bernal y a José Campos López, ambos de 18 años de edad, que, según confesión propia, tomaron parte activa en algunos sucesos revolucionarios del Norte.

Han manifestado que se habían en Bilbao y que unos in-

GRAN TEATRO

HOY JUEVES

Últimas exhibiciones de la magnífica producción

La amargura del General Yen

Interpretada colosalmente por Nils Asther y Bárbara Stanwyck.

Mañana «Señora casada, necesita marido», por la Barcena, Antonio Moreno y José Crespo. En español.

Pronto «Guerra de vals» y «La garra del gato» por Harold Lloyd.

TEATRO MORA

Hoy Jueves, por último día

SOR ANGÉLICA

La película de éxito rotundo

Seguidamente «Ll gan los indios», por Tim Mac Coy.

dividuos les ofrecieron cinco duros diarios a cada uno si se unían al movimiento revolucionario. Aceptaron y con otros elementos tomaron parte en diversos actos sangrientos, como el asalto al cuartel de Eibar, cortaron las líneas telefónicas en Baracaldo y cometieron otras fechorías. Huyendo llegaron a Zazagoza, donde estuvieron en un asilo, en donde fueron expulsados en unión de otros individuos.

Decidieron marchar por carretera a Madrid y la Guardia civil les detuvo.

Rafael Martínez, es hijo de un teniente coronel, ya fallecido, que prestaba sus servicios en un regimiento de guarnición en Bilbao. Tiene el título de bachiller y habla cuatro idiomas. Han manifestado los detenidos que desistieron de tomar parte en otras acciones revolucionarias porque no les pagaron lo prometido.

NUEVA DECLARACION DEL MINISTRO DE ESTADO SOBRE LA POLITICA DE ESPAÑA EN EL MEDITERRANEO

MADRID.—Posiblemente, en fecha próxima, formulará el señor Rocha, como ministro de Estado, en el Parlamento, una declaración complementaria de la política de España en el Mediterráneo.

UN EXGOBERNADOR CUMPLE UNA QUINCENA

LLANES.—Ha salido de la cárcel, donde ha estado durante quince días, el exgobernador de Granada, señor Fernández Vega. Se ignoran las causas por las que estuvo detenido.

LA CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO EN VALENCIA

VALENCIA.—El gobernador civil ha visitado las obras del nuevo Aeropuerto, comprobando con satisfacción, que van adelantadas las de construcción del hangar, iluminación para que puedan aterrizar aviones durante la noche y demás obras complementarias.

este proyecto que ahora se discute están calçadas en preceptos de aquel Estatuto. Mas valia—exclama—que en vez de discutir sin ton ni son en torno a unas bases difusas, se trajeran por el Gobierno esas bases bien articuladas, para que el Parlamento pudiera discernir acerca de un cuerpo legal que regule la vida de los Municipios. Es preciso traer otro proyecto de ley municipal más claro y más concreto, y, en su defecto, poner en vigor como tal ley municipal el Estatuto de la Dictadura de 1924, en el que podrian hacerse algunas modificaciones para darle una flexibilidad acorde con las necesidades actuales de los Ayuntamientos.

Se muestra partidario de la representación corporativa, por que con el sistema de elección de alcaldes y tenientes de alcalde, como ahora se hace, todos estos cargos recaen en la mayoría política que domina en los Municipios.

El precio de los periódicos

Se reanuda la discusión del proyecto de ley elevando el precio de los periódicos.

El señor MINONES defiende una enmienda pidiendo que ya que se aumenta la comisión para los vendedores y correspondientes administrativos de los periódicos, justo es que igual beneficio se haga a los redactores y al personal de administración y talleres de imprenta.

El señor SIERRA como presidente de la Comisión dictaminadora, se opone a la anterior enmienda. Afirma que si se acepta quebrantaría el crédito de las Empresas editores de los periódicos por la constante intervención de las tiradas.

La Cámara rechaza la enmienda propuesta por el señor MINONES.

Este apoya otra enmienda suya pidiendo que la ley que se discute no entre en vigor hasta el próximo mes de julio.

Se acepta esta enmienda.

El señor CANO LOPEZ defiende otra enmienda solicitando, al recoger una demanda hecha por el Sindicato Autónomo de Periodistas de Madrid, que en la ley se reconozca que el aumento de cinco céntimos de pesetas se ha de destinar al mejoramiento de los sueldos de los periodistas.

Se acepta esta enmienda del señor Cano Lopez, con la adición de que sean los Jurados Mixtos de Prensa los organismos competentes para concertar la forma económica en que ha de hacerse efectivo tal beneficio.

Queda totalmente aprobado el proyecto y pendiente de votación definitiva.

Los Arrendamientos rústicos

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Se promueve mucho debate en torno de la cuestión de la

indemnización a los arrendatarios de las fincas que han sido mejoradas en su cultivo, por existir confusión al ser aceptada una enmienda del diputado, señor Navajas, que modifica substancialmente el dictamen.

En vista de ello, el señor ALBA suspende el debate.

Sin discusión es aprobado el artículo que quedó pendiente de la llamada ley de los congelados.

El asunto de los trigos

El señor VELAYOS defiende una proposición incidental referente al trigo. Se muestra contrario a las medidas adoptadas por el ministro de Agricultura y dice que están paralizados los mercados trigueros.

El ministro de AGRICULTURA le contesta. Dice que las medidas han sido tomadas después de los debidos asesoramiento técnicos. Afirma que si los elementos trigueros quieren fijar el precio de tasa en las 48 pesetas, él no tiene inconveniente.

El señor VELAYOS dice que él se ha limitado a pedir remedios urgentes para que los mercados trigueros puedan reponerse del quebranto y de la crisis por que atraviesan.

El ministro de AGRICULTURA: Pues entonces se fijará la tasa del trigo en 48 pesetas, si así lo acuerda la Cámara.

El señor VELAYOS cree que la votación en estas circunstancias podría resultar peligrosa.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra. (Grandes rumores)

El señor VELAYOS: Mis palabras no envuelven la doble intención que alguien ha querido atribuirle.

El señor GIL ROBLES: Hay actitudes que tienen más valor que las palabras.

El señor ALBA ruega al señor Velayos que renuncie a pedir la votación.

El señor VELAYOS: ¡Pero si no la he pedido! (Nuevos y acentuados rumores.)

El conde de VALLELLANO: ¿Es que se va a hacer también política de una cuestión como la de los trigos? Entonces, ¿para qué se presentó la proposición incidental?

El señor VELAYOS: Pues yo retiro la proposición desde este momento. (Fuertes rumores.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Se deben oír las opiniones de aquellos que no han firmado la proposición incidental.

El conde de VALLELLANO protesta enérgicamente, y en medio de este ambiente de confusión y barullo el señor Alba levanta la sesión a las 9 y 25 de la noche.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA DE LA CEDA

MADRID.—Mañana, jueves, se reunirá la minoría de la CEDA bajo la presidencia del señor Gil Robles, para afrontar los problemas de actualidad.

La pila seca PERTRIX es la mejor por su rendimiento y economía.

HA SIDO CAPTURADO EL COAUTOR DE UN ATRACO

LUGO.—Dos desconocidos, fingiéndose tratantes en ganado, se presentaron en el domicilio del industrial don Manuel Rodríguez Gomez, en Mesonfrio (Taboada), pidiendo hospedaje. Después de cenar y de ser atendidos por el dueño, su esposa y un huésped que tienen, que es guarda forestal, los desconocidos les amenazaron con escopetas y se apoderaron de 75 pesetas que tenía el guarda y después obligaron al ama de la casa a que abriera un mueble y se apoderaron de

Agentes de Seguros

Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta.

Esc. ibid: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 16.-MADRID

Sociedad Colombina

El día once celebró junta directiva esta Sociedad, despachando los asuntos de trámite.

El Sr. Pulido Rubio presentó una moción, que la junta acogió con el mayor entusiasmo, en la que se pide que el mar existente entre los Bahamas y Cuba, sea denominado Mar de los Pinzones.

La moción del Sr. Pulido Rubio, que fué aprobada, se envía a la Sociedad Geográfica de Madrid, para que la informe y, si es aprobada, se presentará a la Comisión internacional que radica en Mónaco.

Se hizo constar en acta la satisfacción que producía esta hermosa iniciativa del Sr. Pulido.

Conoció la Junta las cartas de los embajadores de los E. E. U. U., Perú y Chile sobre la colocación y arreglo de las lápidas en el Monasterio de la Rábida, celebrando esta Sociedad la favorable acogida dispensada a la propuesta por estas Repúblicas Americanas.

Dada cuenta de un oficio de la Dirección General de Correos, sobre unos matasellos con propaganda de los lugares colombinos, se acordó hacer gestiones cerca del Sr. Rey Mora.

La Sociedad Colombina hace constar en acta la satisfacción que le produce el nombramiento del Sr. Rey Mora, Subsecretario de Comunicaciones, y la defensa de la Rábida y Palos, hecha por los diarios «A B C» y «La Epoca».

La presidencia propone que se haga una tirada de postales, formando colecciones, con fotografías de la Rábida, Palos, Moguer y Huelva, como propaganda colombina y queda encargado de llevar a la práctica esta proposición.

Dada cuenta de los fallecimientos del Embajador de Portugal, Sr. Mello Barreto; el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sánchez Guerra, y Director del Museo de Pinturas y socio de la Colombina, Sr. Fernández Alvarado, se acuerda que conste en acta el sentimiento producido.

Por último, a propuesta de la presidencia, se acuerda convocar junta general el día 21 de Marzo, para dar cuenta de los trabajos hechos por la directiva y poner los cargos en disposición de la Sociedad.

PARA CARNAVAL

MANTONES BORDADOS
El mejor surtido en
ALMACENES «EL METROL»

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo
del Hospital Provincial
Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio
Electroterapia-Diatermia
Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878
Vázquez López, 18-HUELVA

MANUAL DEL MAESTRO
El método más sencillo para
los niños.—Ejemplar, 0'15
Mayores cantidades grandes
-- descuentos --
Venta en la Papelería del
DIARIO DE HUELVA

CINEMA RABIDA

Hoy Jueves de Moda

De 6'30 tarde a 12'30 de la noche

Magnífico estreno
de la formidable producción
Me ro Goléwyn Mayer,

Juventud triunfante

Hablada en Español

Por Ramón Novarro y Madge Evans

Grandioso éxito

Pronto: «Tarán y su compañera»

Notas Marítimas

Día 12

Buques entrados:

«Maria Hhorlen» filandés de Angel en lastre.

«Carmine Filomena» italiano de Venecia en lastre.

Despachados:

Ninguno.

Hoy en el Cinema Rábida, estreno de la producción hablada en español,

JUVENTUD TRIUNFANTE

Ayuntamiento

El proyecto de presupuesto

Hoy, jueves, a las 5 de la tarde, celebrará sesión extraordinaria al objeto de conocer del proyecto de presupuesto ordinario para el año actual y reclamaciones al mismo.

M. Dominguez Acebal

Del Hospital Clínico de la Facultad de Valladolid.

Inspector Municipal de Sanidad

Medicina interna

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Económica: Lunes y Miércoles.

Plaza Quintero Ruez, 4 - Tel. 1080

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Ante este Tribunal se ha visto una causa procedente del juzgado de Huelva, contra Domingo de la Rosa, por el delito de atentado a la autoridad, hecho que ocurrió en Gibralfuente, cuando los municipales llevaban detenido a otro individuo.

Practicada la prueba, informó extensamente el fiscal señor Acevedo y el abogado defensor del procesado, señor Sanchez del Campo.

El Tribunal de Derecho dicta sentencia de simple resistencia con la atenuante de embriaguez, con cuya sentencia cumplía el procesado, ordenándose mandamiento de libertad a la Prisión.

Tribunal de Jurados

Ante el Tribunal de Jurados y causa procedente del juzgado de Aracena, contra Vicente Blanco Gonzalez, por el delito de abusos deshonestos, hecho que ocurrió en el pueblo de Galaroga.

Practicada la prueba el fiscal señor Acevedo mantiene su tesis acusatoria, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa la sostiene el abogado señor Sanchez del Campo que en su informe hace resaltar la inocencia de su defendido.

El Tribunal de Jurado se retira a deliberar y vuelve con un veredicto completo tal como lo pedía la defensa.

El Tribunal de Derecho en vista de ello dicta sentencia de libertad.

La vista se celebró a puerta cerrada.

Luis de la Viña

Especialista en
Enfermedades de la mujer y Partos
Medicina General

De la clínica de la Facultad de San Carlos y Casa de Maternidad de Madrid.

Diplomado por el Hospital Militar de Carabanchel.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Económica: los Viernes de 11 a 1

HUELVA RASCÓN, 3o

Teléfono 1081

C.ª Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

SERVICIO RÁPIDO QUINCENAL PARA LEVANTE
El buque motor español,

“Araya Mendi”

Saldrá de este puerto el próximo jueves día 21 de Febrero con destino a los de SEVILLA, CEUTA, MALAGA, MOTRIL, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, PALMA DE MALLORCA y BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirijase a sus Consignatarios en Huelva,

Morrison & Haselden

Almirante H. Pinzón, 36

PIDA VERMUT SAENZ

En sus Botellines individuales

EL MEJOR APERITIVO

DE VENTA:
en los principales BARES

CARBONES CARDIFF

Todo grueso cribado, clase excelente para vapores pesqueros
a 66 Pesetas los MIL kilos
sobre pesqueros, atracando estos al muelle del
DEPOSITO DE COMERCIO
donde puede el comprador,
Controlar el peso con toda exactitud
y comodidad

Pago de la mercancía a su entrega, a menos que otra forma fuera previamente convenida.

Juan Quintero Báez Teléfono 1233
HUELVA

Prensa Oficial

«Boletín Oficial» de la provincia

Extracto de las disposiciones que se insertan en este periódico oficial, correspondiente al día 12 del actual.

Ministerio de Agricultura.—Insertando orden referente a revisión del Censo de campesinos.

Ministerio de la Gobernación.—Prorrogando el plazo para solicitar expedición de títulos a Secretarios de Ayuntamientos e Interventores de fondos.

Dirección General de Administración.—Nombrando, previo concurso Secretario del Ayuntamiento de Cortegana, a don Manuel Bravo Soria, Secretario de Aroche.

Subdelegación Marítima de Huelva.—Edicto sobre extravío de cartilla naval al inscripto Juan José Ruiz Pastor.

Universidad de Sevilla. Secretaria General: Inserta relación de títulos expedidos a los individuos que se mencionan.

Ayuntamiento de Nerva.—Anunciando subasta de café procedente de aprehensión.

Ayuntamientos de Cortelazor y Aracena.—Designando vocales natos para formar parte del repartimiento.

Ayuntamiento de Almonte.—Exponiendo de agravios las cuentas municipales correspondientes al año 1934.

Ayuntamiento de Cañaveral de León.—Designando vocales para la Comisión de evaluación.

Juzgado de Primera instancia e instrucción de Ayamonte.—Sacando a subasta la finca urbana embargada a don Eduardo Martell Ramirez.

Idem de Aracena.—Interesando la busca y captura de los objetos sustraídos del estanco propiedad de Plácido Prados Calvo de Hinojales, en la noche del 11 al 12 del pasado mes de Enero.

Hoy en el Cinema Rábida, estreno de la producción hablada en español,

JUVENTUD TRIUNFANTE

Angel D. Balmisa

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

DIATERMIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar, 34

No olvide Vd. que le interesa hacer sus compras de Comestibles en Casa de

Patino

donde encontrará siempre los artículos más selectos ahorrando mucho dinero, además esta casa por fin de balance hace una extraordinaria rebaja en muchos artículos, realizando otros baratísimos.

Para que puedan darse idea de algunos precios.

	Pesetas
Bacalao clase buena . . . kilo	2'00
» superior . . . »	2'20
Alubias Asturianas tiernas . . . »	0'75
» superiores . . . »	0'85
» Valencianas . . . »	1'00
Lentejas tiernas buenas . . . »	1'20
» superiores . . . »	1'40
Garbanzos mulatos tiernos . . . »	0'80
» finos . . . »	1'00
Azúcar blanca molida . . . »	1'75
» P. G. terrón . . . »	1'80
Jabón verde 1.ª . . . »	1'20
» blanco 1.ª . . . »	1'50
Castañas peladas . . . »	0'70
Tomates pelados . . . 250 grms. lata	0'25
» . . . 500 » »	0'45
» . . . 3 libras 1.200 » »	0'90
Pimientos morrones extra 125 » »	0'50
Filetes de bonito Tejero 125 » »	0'35
Atún en tomate . . . 125 » »	0'50
Palillos dientes caja de un millar	0'55
Mermeladas Ulecia de frutas variadas solo como propaganda, lata chica	0'35

Los precios del presente anuncio, se entienden exclusivamente para ventas al contado

COMPRANDO USTED

CAFÉS TOSTADOS

Patino

tendrá la garantía de tomar el mejor

Ernesto Deligny, 16

TELÉFONO, 1313

NUEVO METODO RAPIDO DE DIBUJO

Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Escuelas y Maestros



La Asociación Nacional del Magisterio Primario y los problemas de la enseñanza

Se plantean continuamente en la vida pública española, protestas y reclamaciones de los maestros relacionadas con la orientación dada a sus problemas por los ministros de Instrucción Pública. Todo ello aparece en un tono confuso de asambleas y reuniones, de cursillos interinos, y dentro de estos, con arreglo a los diferentes años de las oposiciones, que hace no llegue al público una impresión diáfana de sus anhelos.

Es por esto por lo que pretendemos ofrecer un completo resumen de las cuestiones que mas afectan al Magisterio, tal como lo expresan los directivos de su Asociación Nacional.

Unos maestros injustamente postergados

La Asociación Nacional propuso una revisión de las cifras del presupuesto a base de suprimir o descargar partidas que no respondan a grandes necesidades y dedicar los créditos resultantes a pasar a la clase de cuatro mil pesetas a todos los maestros que actualmente sólo cobran tres mil. Estimamos de carácter esencial una solución económica definitiva de problema, que será desde luego viable si hay buena voluntad; pero en caso de que esta solución económica encontrase de momento dificultades insuperables, es imprescindible una solución jurídica provisional, consistente en pasar a la categoría de cuatro mil pesetas, a todos los efectos de escalafón, a los maestros aludidos, e ir luego progresivamente a la efectividad de los sueldos. Algo parecido a lo que se ha hecho con los funcionarios del Ministerio, a quienes se reconoció el derecho a la plantilla aprobada en 1931 y se les ha concedido de hecho en 1 de diciembre de 1934, en la primera posibilidad que ha habido para ello.

El Concurso de traslado

Revisión de las disposiciones del señor Villalobos, de modo que sea la primera condición exigida como preferencia en los concursos de traslado el mayor tiempo de servicios en la misma escuela. Como solución mínima si el Ministerio no estimara conveniente mantener un criterio que ha dado excelentes resultados, debe convocarse un concurso en el que sea respetada esta condición, con el fin de que puedan normalizar su situación quienes acumularon servicios con el fin de ganar méritos para el traslado. Es la única manera de que la disposición última sobre provisión de escuelas no tenga efectos retroactivos y de premiar así la labor de continuidad realizada por los maestros que llevan muchos años al frente de las escuelas que regentan.

El problema de los huérfanos del Magisterio

En la actualidad tiene la Asociación de Huérfanos del Magisterio diez millones de pesetas, y la protección del huérfano se hace por medio de unas pensiones muy pequeñas. El Magisterio no está conforme con esto. Anhela tener Residencias en las que vivan los huérfanos de padre y madre o que sin ser lo no puedan ser atendidos di-

rectamente por la madre, y mantener la subvención cuando la familia ofrece las garantías necesarias de una formación intelectual y moral completa. Los que vivan en Residencias acudirán a todos los centros de enseñanzas y a sus clases, con objeto de que cada uno sea lo que su capacidad le permita ser, y al mismo tiempo evitar con ello el que el aislamiento de los demás estudiantes les haga sentir en la infancia su condición de huérfanos.

Aspiramos también a que tantos en la Junta central como en las provinciales haya mayoría de maestros. Es lógica y justa esta aspiración, porque es el Magisterio el que contribuye con el 95 por 100 de los recursos económicos, y que al mismo tanto por ciento asciende el número de huérfanos que de él proceden. Es verdaderamente peregrino que los huérfanos de quienes tienen por misión educar a los de los demás no puedan ser educados por ellos.

Proporcionalidad en las escalas

En el presupuesto para 1933 se logró en absoluto, por iniciativa de la Asociación Nacional, la supresión de la categoría de 3.500 pesetas. Era una aspiración vieja de los maestros. Se obtuvo también en el año 1932 el sueldo mínimo de 3.000 pesetas. Queda en primer plano, entre los viejos deseos de la Nacional, el de nutrir las categorías intermedias, reducidas a términos ridículos, a pesar del laudable esfuerzo que realizó Marcelino Domingo con ocasión de haber creado siete mil escuelas en 1931. Al recordar este hecho tenemos que establecer el contraste entre lo que se hizo entonces y lo que se ha hecho en 1932 al crear las dos mil ochocientas cincuenta plazas de todos conocidos, y expresar nuestro profundo desagrado por tan fuerte e insólito colapso en el desarrollo del plan de enseñanza y de mejoramiento del Magisterio iniciado por la República.

Aparte del problema que supone la situación de tantos maestros que cobran 3.000 pesetas mientras que los más modernos, los que salen ahora de las Normales por el nuevo plan, cobran 4.000 pesetas y se colocan, por tanto, delante en el escalafón. Dejado a un lado esto, de que ya hemos hablado al principio, queda el de la debida proporcionalidad entre las escalas. Todavía las cinco sextas partes de los maestros actuales perciben sueldos de 4.000 a 3.000 pesetas, y esto resulta en nuestros tiempos realmente bochornoso. Nuestra Asociación entiende que, dadas las nuevas circunstancias del país, procede un replanteo de nuestra cuestión económica sobre la base de un sueldo medio de 6.500 pesetas, no mayor ni menor que el que constituye el tipo de la dotación medio de los demás funcionarios públicos, de preparación semejante a la nuestra, cuando no inferior. La aspiración mínima de conjunto equivaldría a una escala con el siguiente porcentaje: 1 por 100 de los maestros, con el suel-

do de 12.000 pesetas; 2 por 100, con el de 11.000; 3 por 100, con el de 10.000; 4 por 100, con el de 9.000; 10 por 100, con el de 8.000; 25 por 100, con el de 7.000; 30 por 100, con el de 6.000; 15 por 100, con el de 5.000, y 100 por 100, con el de 4.000.

Nos interesa salvar el caso de concesión de quinquenios, que, de generalizarse en otros Cuerpos, recabamos también con pleno derecho para nosotros, si bien lo fijamos desde el principio con arreglo a los años de servicios de cada uno, pues no sería justo en manera alguna que un recién ascendido, por ejemplo, al sueldo mínimo a que aspiramos, con cinco o seis años de servicios, se midiese, a los efectos de los quinquenios, como el maestro recién ingresado. Es decir, que primero queremos la proporcionalidad de las categorías, y una vez hecha ésta, procederían los quinquenios.

Las diferentes etapas de la reorganización

Las etapas para esto debían ser tres —decíamos nosotros—; en los presupuestos de 1934, 1935 y 1936. La primera crearía los siguientes sueldos: 200 de 10.000 pesetas, que suponen un aumento de 1.400.000 pesetas; 400 de 9.000 pesetas, que es un aumento de 2.400.000 pesetas; 800 de 8.000 pesetas, que hacen 4.000.000; 1.500 de 7.000 pesetas, que suponen 6.000.000; 3.000 de 6.000 pesetas, que suponen 9.000.000, y 6.000 de 5.000 pesetas. Son 11.900 sueldos, que importan 34.800.000 pesetas. Estos 11.900 sueldos amortizarían otros tantos, de 3.000 en virtud de las correspondientes corridas de escalas. Y si se suma a ellos las 2.500 plazas con cargo al presupuesto de 1933, para atemperarse al moderadísimo ritmo de mejoras que preconizamos, con un sueldo medio aproximado de 6.500 pesetas, son: 11.900 más 2.500 igual a 14.400.

En la segunda etapa correspondería descongestionar la categoría de 4.000 pesetas, con el fin de que los maestros de nuevo ingreso puedan encontrar un porvenir, si modesto, por lo menos suficiente para la vida, lo que no sucedería con

la acumulación de casi todos los maestros en 4.000 pesetas. La aproximación debe hacerse principalmente en las categorías de 4.000, 5.000, 6.000, 7.000 y 8.000 pesetas.

La tercera etapa consistía en la adopción de la escala y proporcionalidad que hemos reseñado ya antes como la imprescindible para satisfacer las necesidades del Magisterio nacional.

En cuanto a la enseñanza de adultos, es necesario el adecentamiento de la gratificación, o la supresión del servicio en caso contrario, y destinar su importe actual a reforzar las escalas de la plantilla.

Otras necesidades del Magisterio.

Se hace preciso asimismo que el Magisterio tenga representación en organismos técnicos y consultivos, así como en Tribunales de selección de maestros, en relación con la influencia que el Magisterio tiene por su natural preparación, de índole esencialmente práctica, y por la visión de conjunto que él puede tener, que actualmente tiene y que debe concedérsele en todas las cuestiones que atañen a la primera enseñanza.

Y para terminar: es una verdadera pena que después de los felices resultados obtenidos por la Asociación como entidad organizadora de Semanas y Asambleas de carácter pedagógico puramente, en la creación de esos Círculos comarcales, que tan espléndidos frutos consiguen para la formación de los maestros, es una verdadera pena que toda la capacidad organizadora nuestra no la podamos dedicar íntegramente a esto, que es lo que como maestros más nos interesa, y que haya de estar siempre en estos enojosos problemas de clase, y sobre todo tan coactivos, como son los de índole económica, para sacar en continuo cateo las mejoras indispensables, sin las cuales no pueden vivir muchos maestros. Deseamos que llegue el día en que, obtenido eso, que estimamos indispensable, podamos dedicarnos por entero a esa propaganda de doctrinas, de métodos, de todo lo que debe constituir la única preocupación de los educadores del pueblo.

La reforma de Normales

La Federación Católica de los Maestros Españoles, nos envía, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

«La Directiva de la Federación Católica de los Maestros Españoles ha visitado a la señorita Bohigas, primer diputado firmante de la proposición de Ley tomada en consideración por el Parlamento sobre reforma de Normales, felicitándole por su gestión y suplicando persista hasta ver implantada esa reforma, que tanto ha de favorecer a la enseñanza y que con ahinco demandan los padres de familia.

Urge que cuantos coincidimos en apreciar la necesidad de la pronta reforma de las Escuelas Normales nos aprestemos a demostrar a las Cortes, que la opinión desea la pronta aprobación definitiva de dicha proposición de Ley, que restablece los sagrados derechos de la libertad de enseñanza y propugna una formación técnica y profesional de todos los futuros maestros, tanto oficiales como privados».

La Novela Azul

ILUSTRADA

encabeza su lista con las más famosas novelas inéditas o agotadas de los célebres escritores, colosos indiscutibles de la novela americana, predilecta de los lectores españoles.

El Lazo de Oro

por James O. Curwood.

El Secreto del Alfiler

por Edgar Wallace.

Los jinetes de la pradera roja

por Zane Grey.

El hombre de Alaska

por James O. Curwood.

Precio de cada ejemplar:

UNA PESETA

Papelería del

DIARIO DE HUELVA

A. Mora Claros, 5

EL MICROSCOPIO EN LA ESCUELA

Su construcción y aplicaciones por Aurelio R. Charentón. 5 Ptas.

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902

Sagasta, 18

HUELVA

Apartado 62

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo

Lubrificantes «Standard»

Correas de cuero «Búfalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

Agente depositario

Cemento Portland de Lemona S. A. «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y Fítte
Compañía Anónima Basconia
Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños
Compañía Española de Pintura Internacional.

Pinturas patente HOLZAPEL

ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordelería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Ahucemas

Informaciones de los Pueblos

ALAJAR

Como se tenía anunciado, para el día 11 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Fausto López Morilla, y a presencia del Notario don José Somoano, se procedió públicamente a la apertura de los sobres que contenían los pliegos del concurso para la construcción del Grupo Escolar que se ha de llevar a cabo en esta villa, habiéndose adjudicado provisionalmente al vecino de Jabugo, don Gaspar Mora y Mora, en la cantidad de 92.030 pesetas.

+

Ha sido entregada oficialmente la carretera de Alájar a Fuenteheridos, la cual es de gran utilidad para el turismo, por pasar la mencionada carretera por la famosa Peña de Arias-Montano.

+

Se han cursado ininidad de cartas y telegramas de felicitación a don Fernando Rey Mora, con motivo de su reciente nombramiento de Subsecretario de Comunicaciones.

+

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo don Manuel Flores Guimerál.

Corresponsal.

Villablanca

El primer baile de máscaras

En el domicilio de don Fidel Cabet tuvo lugar el domingo, 10, el anunciado baile de máscaras, que resultó brillantísimo.

Viéronse ininidad de disfraces de más o menos gusto artístico. El anuncio de ser el primer baile de máscaras del año, hizo volcar en el salón del antiguo «Frégoli», toda la juventud villablancuera, ansiosa de encontrar en la fiesta una satisfactoria distracción a los días monótonos que se atraviesan.

Desde los comienzos empezaron a aparecer máscaras que fueron poblando la pista hasta

dejarla completamente abarrotada, consiguiéndose elevar la animación y la alegría hasta el grado de brillantez que solo es comparable al del «Concurso de Belleza» celebrado el año anterior, por lo que presagiamos un Carnaval esplendoroso.

En vista del éxito obtenido en este baile, el dueño, don Fidel Cabet, quiere obsequiar con un chocolate a las señoritas que asistan el domingo 17, rogando a ellas se sirvan ataviarse a la española, con traje apropiado para el mayor lucimiento de la fiesta. Nosotros, al anunciar Fidel el obsequio, propusimos que fuese en honor de la colonia isleña que pasa temporada en ésta, siendo aceptada la proposición.

Esperamos se llevará a efecto el chocolate, pues de la esplendidez del Sr. Cabet, todo cabe esperar, mientras se trate de camaradería y regocijo del público.

Para amenizar el espectáculo, se contratará una orquesta. Nos resultaría copioso y extenso, enumerar las señoritas, que con disfraces o sin él asistieron al baile del domingo, pero es deber nuestro hacer resaltar el atractivo singular, que ofreció la presencia de las bellísimas señoritas de Isla Cristina, Rosario Brígida y Manolina Cruz Abreu, que con su belleza extraordinaria dieron al espectáculo un colorido y mag-

nificencias extraordinarios, poniendo de relieve sus dotes de excelsa simpatía y su tesoro maravilloso de franca y eterna juventud.

Necesitaríamos muchas líneas, para describir con integridad el acabado perfeccionamiento de las jóvenes que ostentan el galardón de la belleza isleña, de por sí excepcional, pero hemos de sintetizarlos a estos breves rasgos, por carecer de espacio.

Ecos de sociedad

Pasa temporada en ésta el matrimonio de Isla Cristina, don Manuel Vital Cruz y doña Rosario Abreu, con sus guapísimas hijas Rosario, Manolina y Brígida.

Deseamos a los dignos huéspedes, una muy grata estancia en esta villa.

—Ha tomado posesión de la Alcaldía el que hasta ahora ha sido primer teniente de Alcalde, don Domingo Martín y Martín, al que deseamos una era de aciertos en su difícil labor administrativa.

A la par se le ha dado posesión a los nuevos concejales, don Angel Mancebo, don Juan García, don Javier Rodríguez y don José Gómez, del partido Acción Popular.

FERIA.



Bazar Mascarós - Huelva

GRAN SURTIDO

EN

Estufas de Petróleo

Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS

LINOLEUM

Lea V. "Diario de Huelva"

De gran interés para las señoras

NOS COMUNICAN QUE LOS

ALMACENES EL METROL

Es la casa comercial que inaugurará dentro de breves días, la SECCION ESPECIAL DE ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS que hemos venido anunciando.

Felicitemos a las señoras y señoritas onubenses por el grato acontecimiento comercial que se aproxima, sin duda ha de proporcionarles una gran economía en sus compras y las mayores ventajas en todos los sentidos.

Oportunamente daremos a conocer la fecha exacta de su inauguración

Para instalar esta nueva SECCION, los Almacenes EL METRO hacen grandes reformas en su despacho y forzosamente tienen que reducir existencias para facilitar estas obras. Con tal motivo siguen las ENORMES REBAJAS DE PRECIOS en los

Almacenes EL METROL

E. DELIGNY, 18

HUELVA

Los centros de Colaboración Pedagógica de Coria del Rio en Huelva

El pasado lunes día 11, nos vimos gratamente sorprendidos con la llegada a Huelva de un grupo de Maestros y Maestras que, después de pasar la mañana visitando el histórico Monasterio de la Rábida, venían a fraternizar con sus compañeros de Huelva. Eran los del Centro de Colaboración Pedagógica de Coria del Río (Sevilla) y si este título ya por sí solo valía para llenar de contento los corazones de los Maestros onubenses al ver que al frente de ellos venía su antiguo compañero y jefe don Luis Fernández Pérez, naturalmente al ánimo de todos habían de acudir gratisimos recuerdos que hicieron desbordar el entusiasmo y convertir esta fecha en verdadero día de fiesta profesional.

La Asociación Provincial del Magisterio de Huelva y Centro de Colaboración Pedagógica de la Capital, aunque enterados sin la antelación precisa para tributar a los excursionistas el recibimiento merecido, desplegó toda la actividad que las circunstancias requerían. Una comisión de la referida Asociación, integrada por los señores Borrue, Gómez y Fuentes salieron a esperarlos a San Juan del Puerto acompañándoles en su visita al Templo de la Raza y ya de regreso todos los compañeros de Huelva, que se desvivían por saludar a tan queridos visitantes, les hicieron objeto a su entrada en la Capital de las demostraciones de afecto merecidas acompañándoles en su recorrido por la misma.

Más tarde en el restaurant del Círculo Comercial tuvo lugar un modesto refrigerio servido con la esplendidez en los hermanos Dorado, que aunque improvisado por la precipitación con que se organizó, resultó altamente cordial y simpático por la sencillez y camaradería que en el imperaron y naturalmente, al reunirse los Maestros de Sevilla y Huelva, presididos por don Luis Fernández para todos tan querido, surgió el homenaje cordial y sentido que él merece y los Maestros de esta Capital deseaban tributarle aún sabiendo que iban a herir su natural modestia.

Acompañaban a don Luis Fernández en la presidencia, la señorita Borrero, Director de la Normal don Juan Martínez que llevaba además la representación de don Celeslino Minguela, Inspector de esta provincia que por hallarse enfermo no pudo asistir al acto, y el presidente del Centro de Colaboración de Coria del Río señor Asián. Ocupaban lugar preferente en otras mesas las señoras de Martínez y Fernández.

Tras sentidas palabras del Presidente de la Asociación Provincial señor Borrue, en las que lleno de emoción recordó algunos momentos de la vida profesional del señor Fernández en Huelva, e hizo entrega en nombre de la Asociación que preside del pergamino otorgado a tan querido Jefe, hizo uso de la palabra el Director de la Normal señor Martínez que despojándose del Título de amigo para que sus palabras no pudieran ser interpretadas como nacidas por el afecto y haciendo confesión de su sinceridad, trazó una

magistral semblanza del home najeado como Jefe cariñoso y comprensivo, como Maestro y como amigo leal y consecuente. También pronunció sentida frase de recuerdo para el señor Minguela al que él mismo obligó a volver a casa cuando enfermo se empeñaba en sumarse al acto de confraternidad profesional y homenaje a un compañero que se estaba celebrando. El señor Adrián con su característico gracejo, trazó algunas imágenes de la odisea pueblerina del viejo Maestro para que sirviera de estímulo y ejemplo a las modernas generaciones de educadores que ahora van por un camino menos espinoso gracias a la labor callada de tanto hombre encanecida en la enseñanza, y finalmente el señor Fernández Pérez con la voz velada por la emoción regocijó las frases pronunciadas por su esposa al tomar en sus manos el pergamino que el Magisterio de Huelva le ofrecía para de ella sacar la conclusión de que en cambio él les legaba algo tan querido y amado que al honrarlo sería permanente prueba de que este acto de homenaje no era algo pasajero. En «Amigos del Niño», hoy, os dejo algo tan mío que al no dejarlo morir será prueba de que mi recuerdo no muere para vosotros y al mismo tiempo lo que más me obligue al recordaros con la gratitud y afecto de siempre.

Los aplausos entusiásticos de Maestros y Maestras que llenaban el salón del Círculo Comercial, entre los que daban la nota simpática alumnos y alumnos del grado profesional que también quisieron sumarse a este acto de confraternidad, premieron las atinadas palabras de quienes tan certeramente supieron interpretar el sentimiento de cuantos asistían al acto y ya en general conversación se hacían votos por que la repetición de estos sean demostración práctica del deseo que a todos anima de laborar más y mejor cada día en estos afanes de superación profesional.

No queremos terminar esta breve reseña sin consignar aquí, ya que contingencias imprevistas impidieron hacerlo en el acto, la adhesión enviada por la señora Inspectora Jefe doña Beatriz Guillén, a la que causas de fuerza mayor contrariaron su vehemente deseo de asistir al mismo y también el apoyo moral y material y dignísimas compañeras compañeras que por diversos motivos no pudieron asistir.

Dr. J. CALATRIGO

Castelar, 32 Huelva

Medicina general de 12 a 2.

Corazón y pulmones de 5 a 7.

Servicio de urgencia de

Rayos X

para dentro y fuera de la capital.

Teléfonos de este DIARIO

Oficinas: 1370.-Papelería

1477.-Talleres: 1322



Página Deportiva



FUTBOL

El domingo jugó su segundo partido oficial correspondiente al campeonato del Oeste el «Onuba F. C.» y una vez más quedó patente en la afición la pobreza de juego del equipo.

El Onuba tal como está en la actualidad, falto de entrenamiento y con equipiers que ya dieron de sí todo lo que de ellos se esperaba, no llegará a ninguna parte.

Y conste que no hemos querido criticar su labor, y por ello nos limitamos a dar solamente el resultado del encuentro.

Para que el Onuba llegue a donde debe llegar hace falta un licenciamiento grande, otros jugadores y mucho entrenamiento del que están bastante faltos, ¿verdad señor López?

Porque hay que ver el partido del domingo. En un curso de baile hubieran sacado seguramente un premio, pero lo que es jugando...

Y a propósito del domingo. El hermano linotipista «se coló» al componer el resultado de Riotinto, menos mal que los aficionados lo disculparían y se figurarían que pertenecía al «Onuba».

Muy bien los componentes del «Ayamonte», más amor propio, más entusiasmos, y mejor juego. Veremos cuando el «Onuba» los visite en su casa.

EL FUTBOL EN ALEMANIA

Para 1935 tiene Alemania concertados los siguientes encuentros:

Día 27 de Enero, en Stuttgart, contra Suiza; 17 de Febrero, en Amsterdam, contra Holanda; 17 de Marzo, en París, contra Francia; 28 de Abril en Bruselas, contra Bélgica; 12 de Mayo, en Berlín, contra España; 26 de Mayo, contra Checoslovaquia, en ciudad alemana; 27 de Junio, en Oslo, contra Noruega; y 30 de Junio, en Estocolmo, contra Suecia.

EL MURCIA EMBARGADO

Murcia.—Se ha llevado a efecto el embargo preventivo contra el Murcia F. C., en nombre de don Juan Romero y don Francisco Monerri, pertenecientes a la Directiva anterior, por débitos que ascendían a 2.000 pesetas.

Han sido embargadas las vitrinas que contenían las copas y además se retendrán los recibos de los socios correspondientes a esta mensualidad y los ingresos de taquilla del partido que se celebrará el domingo.

La Directiva presentará una demanda oponiéndose al embargo practicado.

AUTOMOVILISMO

Para mayo tenemos en Barcelona el VII salón del automóvil.

Se han cerrado las inscripciones y al ver las listas nos hemos emocionado. España es

tará representada por cuatro marcas: La Hispano Suiza, Naval, Souma y Andenis.

Mientras Italia no lleva más que tres y Austria, Suiza y Checoslovaquia, tan solo una.

Van, pues, delante Francia, Alemania, Inglaterra y América, pero estamos muy contentos; llevamos cuatro naciones detrás y una de ellas es Italia.

«Auto Unión y «Mercedes» se han empeñado en quedarse sin conductores.

Caracciola ostentaba sobre «Mercedes» varios records y la «Auto Unión» ha enviado a Budapest a Stuck von Villier para que en la base de Gyon supere los de «Mercedes».



De CICLISMO

De la gran carrera preparatoria del Campeonato social

Hace varios días, por mediación de las columnas de este acogedor y popular DIARIO DE HUELVA, dimos a conocer al público y aficionado al pedal, la proyectada carrera ciclista que nuestra Agrupación estaba organizando, con el recorrido de San Juan del Puerto a Gibraltor y regreso a San Juan pasando por Huelva, no habiéndose acordado entonces la categoría de ella, ni otras particularidades de la misma, pero a estas horas, ya se ha concretado los puntos que faltaban por acordar y los cuales buscábamos adaptarlo lo más adecuadamente posible a las actuales circunstancias de nuestro ciclismo.

La prueba ciclista en cuestión, va a tener, debido al detenido estudio sobre ella, más importancia e interés que se le pensaba dar al principio, pues la creación de su categoría y forma de celebrarse, la hace indudablemente más dis-

cútida e interesante que ninguna otra celebrada por esta Agrupación, creyendo por tanto el firmante de estas líneas, seremos testigos presenciales de una carrera ciclista de muchísima emoción e importancia, dada la igualdad de fuerzas que existen entre los futuros participantes, y además por estar constituida de dos categorías, y estimularse a la inferior con cuatro minutos de ventaja sobre la otra.

Para darles más facilidades a los participantes, esta carrera se ha aplazado para el día 3 del próximo Marzo, con el fin de que hagan el entrenamiento más concienzudamente y vayan a ella con el máximo de facultades y de esta forma lograr sea más competida la lucha entre ellos.

Esta carrera en la cual además de la copa de plata donada por los hermanos Sres. Aquino, vecinos de San Juan del Puerto, a los cuales felicitamos por adelantado por ser los que con su altruismo, van a darle a sus paisanos un día inolvidable de deporte. También se regalarán importantes premios constando de dos categorías, como se anuncia anteriormente, o sea primera categoría y neófitos.

Y ahora por último solo resta decir, para satisfacción de los neófitos, que se les bonificará con cuatro minutos de ventaja sobre el tiempo a invertir por los corredores de primera, o sea que aquellos saldrán de la meta con cuatro minutos de anticipación a estos.

Dentro de varios días publicaremos las bases, clasificación de corredores y premios para esta importantísima carrera, que quedará gravada indeleblemente en la memoria de todo aficionado al pedal.

Así pues, que a prepararse debidamente y a esperar el ansiado día 3, para demostrar sobre el terreno, todas las cosas que tan cómodamente se dicen ante la tertulia del café.

PICÓN.

La próxima vuelta a Francia y el equipo de España

Aun cuando nada en definitiva hay acordado aún, podemos contar ya con que España tendrá un equipo en la próxima Vuelta a Francia. El proyecto de M. Desgrange, de formar únicamente tres equipos, pero tres grandes equipos a doce corredores cada uno, y con un stock de ocho hombres más de reserva para cada equipo, ha naufragado.

El gran técnico ciclista ha reaccionado a tiempo, y pensando que de sabios es el rectificar, ha hecho marcha atrás, prescindiendo de su primitivo proyecto, que si bien es indudable habría dado gran interés a la carrera, no lo es menos que habría significado el fracaso o la derrota absoluta de los corredores franceses, y esto es lo que a M. Desgrange le conviene evitar, porque sabe que mientras, como ahora en los últimos años, sigan ganando los franceses, el éxito de su gran carrera está asegurado.

Y Francia, con un equipo de

veinte corredores, no podía competir con Italia y Bélgica, verdaderas canteras del ciclismo, en las que la selección es difícil al tenerla que limitar a ocho hombres, mientras que para Francia, que posee indudablemente ciclistas de gran clase, peso es cantidad muy exigua, lo difícil sería encontrar más de ocho hombres.

Un sencillo repaso a los participantes y clasificación de la pasada vuelta, es suficiente para convencerse de ello.

Francia alineó en su equipo oficial a Magne, Speicher, Lapebié, Louviot, Pelisier, Vietto, Le Greves y Archambau.

En estos ocho hombres encontró a tres de gran clase, Magne, Lapebié y Vietto, que les aseguraron la victoria por equipos, y otros dos que secundaron admirablemente, como Speicher y Louviot.

Junto a los ocho representantes del equipo oficial alineó a doce corredores más con carácter de independientes y los

que por la escrupulosidad con que se efectuó la selección hay que creer los mejores inmediatamente después de aquellos. Tenemos, pues, ya el equipo de veinte hombres, susceptibles únicamente de mejora en dos o tres lugares, añadiendo a Leducq y algún otro «as».

De los doce corredores que corrieron la Vuelta en calidad de independientes, únicamente logró una clasificación aceptable Level, clasificándose entre los últimos que acabaron la prueba de los restantes.

Por parte de Bélgica ocurrió en cambio lo contrario. Alineó en calidad de titulares del equipo a Reby, Schepers, Hardiquet, Romain, Maes, Bonduel De Coluve, Dictus y Ghisels, cuyo rendimiento no fue ni de mucho el que se podía esperar por diversas causas, pero que son, desde luego, hombres para la Vuelta a Francia, con la sola excepción quizá de Dictus. Y Bélgica tuvo que hacer su selección a la inversa; es decir, alineando nombres de la larga relación de candidatos a participantes con méritos para ser incluidos en el equipo.

Pudo contar únicamente con cuatro plazas entre los independientes, y ya es sabida la excelente clasificación que lograron Vervaecke, Silver Maes y Herckenrath, dejando de presentar a hombres de verdadera clase que podían formar un conjunto de veinte hombres del mismo valor que los otros que integraron el cuadro oficial.

Y por parte de Italia ocurrió lo mismo, en mayor escala. Por tener que limitar el número a ocho se quedaron fuera del equipo oficial grandes ases, tan buenos o mejores que los que formaron el cuadro, y los cuatro que corrieron independientes demostraron ser de la misma clase, clasificándose todos bien.

Es decir, que mientras para Francia, lo difícil por mejor decir imposible, es reunir para una Vuelta a Francia más allá de diez o doce corredores, el obstáculo para Italia y Bélgica estriba en tener que limitar a dicho número el de sus representantes, quedando fuera del equipo vencedores, a los que hay que contar de un nivel medio igual al de los que integran el equipo.

Por equipos de doce corredores, con la facultad de suplir bajas echando mano del cuadro de ocho suplentes, Francia quedaba descartada de la lucha, porque mientras sus hombres de clase continuarán siendo ocho o diez, Italia y Bélgica dispondría de la totalidad de veinte hombres de clase, y

entre veinte les sería, naturalmente, mucho más fácil encontrar a doce que lograrán una clasificación excelente que a Francia, que con dificultad podría reunir a doce corredores de clase.

En estas condiciones, la derrota de Francia era inevitable, y Desgrange, que se ha dado cuenta a tiempo, ha rectificado. Vuelve a los equipos de ocho, y al aumentar naturalmente su número se acuerda de España.

X

Y como la Vuelta a Francia no es un producto de improvisación, sino que «L'Auto», que sabe bien hacer las cosas, la prepara con tiempo, ya se va perfilando el equipo español.

Parecen seguros participantes Cañardo, Trueba, Ezquerria y Escuriel; son individualmente los cuatro corredores mejores de España por carretera y los más adecuados para una prueba de la índole de la Vuelta a Francia, y ni que decir tiene que nos parece acertadísima la designación.

Lo difícil será ahora reunir los cuatro corredores de complemento, si como parece, España, libre del lastre de Suiza, en lugar de formar un equipo mancomunado, puede presentar un cuadro completo.

Entendemos que los cuatro hombres restantes deben buscarse entre la gente joven que haya mostrado una clase verdadera y no perder de vista al excelente conjunto de corredores españoles, que por residir en Francia y desenvolverse habitualmente en aquellas carreteras, son casi desconocidos en España. Prior, Alvarez y Figueras son hombres de clase para una Vuelta a Francia, como lo puede ser también Luiano Montero con la experiencia del año pasado y por abundar más este año las etapas contra el reloj, que son su especialidad.

Pero tampoco hay que olvidar a los nuevos valores de clase, y así, el andaluz Destrioux y el catalán Jimeno pueden ser también excelentes corredores para la Vuelta a Francia.

De entre los seis nombres citados, creemos que deben salir los cuatro que completan el equipo; pero es cuestión de no dejarse llevar por el relumbrón de un nombre y atender a que la próxima temporada diga quiénes son de entre ellos los que están en mejor forma.

Que el acierto resida en la elección, y el equipo español pueda jugar un dignísimo papel en la Vuelta a Francia!

A. López Marqués

La Electromecánica

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, dinamo y magneto de automóvil, carga de baterías

Reparación, regulación y verificación particular de contadores eléctricos

Reparación de radio por técnicos especializados
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Francisco Muñoz - Técnico Industrial

Telef. 1246 - 1987 - Sagasta, 41 (Frente al Nuevo Mundo)



PÁGINA AGRÍCOLA



DIARIO DE HUELVA inserta hoy su primera PÁGINA AGRÍCOLA cuya publicación daremos semanalmente cuantas veces lo aconsejen las circunstancias.

Los agricultores que quieran satisfacer su curiosidad y aumentar el acervo de sus conocimientos profesionales deben estar atentos a nuestra PÁGINA AGRÍCOLA donde aparecerán noticias y sueltos agrícolas de gran interés y artículos de reconocidas autoridades en las cuestiones del campo.

Un interesante folleto del Ministerio de Agricultura

El problema de la transformación de secano en regadío

Con el título «Función del Estado en la transformación de secano en regadío» se ha publicado por el Servicio de Publicaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura un interesante folleto, que contiene un acabado estudio sobre el problema.

Al final de este folleto se insertan las conclusiones que fueron aprobadas por el V Congreso Nacional de Riegos.

Dichas conclusiones son las siguientes:

Primera.—Se considera como empresa de carácter nacional la transformación de secano en regadío cuyos estudios serán efectuados por el Estado de forma completa y con carácter colonizador a fin de activar la explotación de las correspondientes zonas regables.

Segunda.—Por estudio completo de regadío se entienden los siguientes: Obras de captación de las aguas, conducción, distribución y desagüe; la preparación de tierras, caminos de explotación, viviendas de los colonos, y servicios públicos y comunales de los núcleos de población, servicios agro-pecuarios, desviación de vías pecuarias y cuantos elementos sean necesarios, para la explotación nacional del regadío, y en su posible coordinación con la repoblación forestal.

También se hará el estudio económico completo en su parte de costo, rendimiento, fórmulas de amortización y del aspecto social del problema.

Tercera.—Para delimitar el radio de acción que en algunas ocasiones corresponde al Estado del que corresponde a los regantes, es indispensable definir de manera que no deje ninguna duda, lo que son acequias y desagües principales, acequias y desagües secundarios y regueras.

Cuarta.—Las obras anteriores, en la cuantía que se ha indicado, serán proyectadas y ejecutadas por el Estado.

Si los propietarios lo solicitan y ofrecen las debidas garantías de plazo y ejecución, se delegará en ellos la construcción, de acequias y desagües secundarios y la preparación de tierras bajo la inspección del Estado.

Quinta.—a) En los grandes regadíos (de 200 hectáreas en adelante) serán costeados íntegramente por el Estado, la gran obra Hidráulica (panta-

nos; canal y acequias y desagües principales), los caminos afirmados de explotación, el solar de los poblados y los servicios públicos y comunales (incluyendo el patrimonio) en la cuantía que antes se ha indicado como adecuada para el momento inicial. Serán también de su cuenta las viviendas que se construyan; pero del costo de éstas podrá resarcirse por venta, renta o canon de amortización.

Las obras restantes correrán del cargo exclusivo de los propietarios, pero cuando sean construidas por el Estado, su importe se abonará a éste por los referidos propietarios, a medida que las obras se vayan ejecutando. La preparación de tierras, se pagarán directamente los propietarios, cuando sean ellos quienes la ejecuten, como deberá suceder en la mayor parte de los casos.

El Estado tomará sólidas garantías para asegurar el reintegro por parte de los propietarios.

b) En los pequeños regadíos (inferiores a 200 hectáreas) será de cuenta del Estado la mitad del importe de todas las obras que se proyecten para el momento inicial. La otra mitad será del cargo de los propietarios y será reintegrada al Estado durante la construcción de las obras en la misma forma que para los grandes regadíos.

En todos los casos los poseedores de extensión menor de 10 hectáreas, que sean cultivadores directos, podrán reintegrar todo o parte del importe de las obras, mediante el pago de un canon de amortización en el plazo que se señale para los futuros colonos.

c) El reparto del importe de las obras a cargo de los regantes, se hará siempre proporcionalmente a la calidad del terreno no juzgándose ésta desde el punto de vista de productividad en regadío.

Sexta.—Una vez terminadas las obras, la dirección de la zona regable debe ser esencialmente agronómica.

Séptima.—Cuando algún propietario regante no quiera suscribir el compromiso previo, que en su día ha de exigirse para responder del pago de las obras a su cargo, acordadas por el Estado, le será expropiada su tierra a precio de secano.

Octava.—El crédito agrícola y pecuario necesario para atender las exigencias econó-

micas de la implantación de los nuevos regadíos, ha de concederse a tipo de interés reducido, con plazo de amortización amplio y adecuado a la naturaleza del capital que vaya a dedicarse cada una de las sumas prestadas y con cuota de amortización reducida durante los primeros años del préstamo. Estas condiciones requieren indispensablemente la existencia de una entidad estatal que lo dirija y desarrolle.

Novena.—El crédito en general y en especial para los casos en que se destine a la ejecución de las obras de mejora, se concederá sobre proyectos presentados por los interesados, que serán estudiados y aprobados ó modificados en su caso, por organismos competentes de la Administración. Su importe se entregará en plazos sucesivos, siendo antecedente necesario par la entrega de cada uno de ellos, excepto el primero, la justificación de haber realizado las obras, trabajos o adquisiciones a que la entrega anterior estaba adscrita.

10.—El órgano encargado de la implantación de regadíos debe tener característica colonizadora. Pudiendo ser éste las actuales Confederaciones, si se les dá la citada característica.

11.—En el orden de ejecu-

ción de los regadíos, será lo más general que convenga, dar la preferencia a la economía en la instalación, a igualdad de eficacia o actividad de explotación. Los pequeños regadíos los que están incompletos, por falta de agua o de cualquier factor de colonización, tienen estas características.

Sin embargo, en casos especiales, puede haber obras de carácter preferente, aun presentando la condición de no ser de momento rentables.

12.—En los regadíos nuevos se construirán paralelamente al canal y acequias principales, los desagües de carácter general, entendiéndose por tales, no solamente aquellos precisos para el desagüe de las dichas obras principales, sino la rectificación de arroyos y cauces públicos en general y construcción de todos aquellos nuevos cauces por la importancia del terreno que desagua, se considera necesario.

En los regadíos existentes, se atenderá inmediatamente a la realización de estas obras de carácter general en evitación de los encharcamientos y elevación del nivel de las aguas freáticas que tanto perjuicio están ocasionando, tanto a la salud pública, como a la economía agraria.

UNA CARTA INTERESANTE

La construcción del pantano «Los Arriscaderos»

Nuestro compañero «Flery» ha recibido una interesante carta del ilustrado médico de Encinasola, don Florencio Velasco López.

Por estimarla de gran interés y muy a propósito para insertarla en esta «página» donde con extensión se trata del problema de la transformación de secano en regadío, la damos a conocer con toda su amplitud.

Dice así la grata misiva:

«Para «Flery» Redactor del DIARIO DE HUELVA.

Muy señor mío: En el DIARIO DE HUELVA de estos últimos días, he leído uno de sus notables artículos titulados «Al margen de una Asamble», en el que con la justeza de conceptos y altura de miras que le caracteriza, trata de la reciente reunión celebrada en el Gobierno civil, con el fin de seleccionar las obras a realizar en nuestra provincia y que siendo beneficiosas, suavicen el paro obrero.

Pues bien, es el caso que al leer las propuestas hechas en la mencionada Asamblea y que seguramente recogerá la ponencia, no encuentro ninguna que encuadre mas en el momento, por su doble e indiscutible carácter de productiva para la economía nacional y para resolver el paro obrero, como la que podía haber hecho este pueblo de mas de 7.000 habitantes, arrinconado y olvidado y el de Gumbrés de San Bartolomé, pues a ambos les incumbe.

Me refiero, al pantano denominado «Los Arriscaderos» declarado de utilidad pública, y por cuya consecución han trabajado en etapas distintas, preclaros hijos de este pueblo y de la región, con gran entusiasmo.

Vea algunos datos: Hoy, creo se llama pantano de «Las Juntas» y según estudios anteriores, puede embalsar mas de 3.000.000 de metros cúbicos de agua, con una altura en el di-

que de contención de 32 metros y la cuenca tributaria, que excede de 31 Km. cuadrados de terrenos muy pendientes y de poco suelo, asegura un rendimiento mínimo superior a aquel volumen. Además, con la caída al río Murtiga de las aguas embalsadas, se obtiene un salto aprovechable industrialmente, de 100 metros de altura. Según los estudios a que se refiere, este caudal de agua asegura el regadío de 600 hectáreas de terreno, con mas de 5.000 metros cúbicos para cada una. El pantano radica en término de Garbre de San Bartolomé y riega en este pueblo y en toda la cuenca del Murtiga en Encinasola.

Vea usted «Flery» que es paladín de causas elevadas, si merece la pena de dar un puntazo a un asunto de tanta trascendencia, que revolucionaría la economía de dos pueblos y modificaría la de nuestra provincia, tan necesitada de esta clase de aportaciones, y sinó ahora, puesto que su estudio oficial no está hecho, tal vez pueda ser, cuando se distribuya el crédito de los mil millones.

Pídole mil perdones por haberle molestado pero espero ha de disculparme en razón a mi propósito.

Me ofrezco de usted afmo. S. S. y lector asiduo.

q. e. s. m.

Florencio VELASCO

**

Sin menoscabo de insistir sobre este asunto con la extensión que merece, nos permitimos rogar a los señores que integran la Comisión del plan de obras a realizar en la provincia de Huelva, con miras a las cantidades que puedan corresponderle en el reparto del empréstito del Gobierno, estudien y tengan en cuenta las observaciones del señor Velasco López, que bien merecen ser recogidas y atendidas con la mayor decisión

EN FEBRERO

El agricultor debe saber

Se acostumbra sembrar en la luna creciente de Febrero el cáñamo y lino regadío.

También se pueden verificar las siguientes operaciones:

Sembrar algunas legumbres, melones, pepinos, mostaza, y calabaza para temprano, legar perales, manzanos y otros semejantes.

Plantar laureles, yedra y arrayanes.

Transplantar naranjos, limoneros, álamos y cipreses.

Echar morgones, tumar vides e injerirlas en tierras templadas.

En la menguante de Febrero pueden los labradores emplearse en las siguientes actividades.

Cortar las cañas y mimbres para hacer cestas y para obras gruesas, y es mejor que se corten en el menguante de enero; dense podar las viñas, y castrarlas, enrodrigonar y arar las parras, podar los árboles, que son tardíos, reconocer las colmenas como no haga mal tiempo.

En Febrero se deben terminar los transportes de estiércoles y abonos a los campos, y los trabajos para la siembra de los trigos tremesinos o de primavera, así como se da fin a las siembras de cebada y avenas, guisantes, almortas, lentejas y demás leguminosas.

Para estas siembras, la distribución de unos 300 kilogramos de superfosfato, 700 de yeso erudo y 100 de cloruro o sulfato de potasa, serán de mucha utilidad.

El nitrato de sosa puede distribuirse, al voleo, en los sembrados de trigo de invierno.

En los últimos días de este mes se siembran las semillas para prados y pastizales, se practican los estercolados y se pasa el rodillo.

Después de los pases de rulo se pasa la grada, con la que se rompe la costra de la tierra, entándose con ello las evaporaciones y favoreciendo el ahijamiento de los trigales.

Tiene lugar en este mes la recolección de patatas tempranas y nabos tardíos.

Empieza la siembra de patatas esparceta y trébol sobre el trigo.

NOTICIARIO

De interés para los camosinos

La exportación de uvas españolas en 1934

Según las cifras del Departamento de Agricultura de Washington, publicadas sobre la importación de uvas en Norteamérica durante la pasada estación, España ha sido el país que más ha logrado colocar en el mercado norteamericano, pues conseguimos 3.338.400 kilos. El país que le siguen en importancia de exportación es la Argentina, pero solamente logró colocar 2.554.607 kilos.

EL MICROSCOPIO EN LA ESCUELA

Su construcción y aplicaciones por Aurelio R. Charentón. 5 Ptas.

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Algo sobre baterías de «autos»

La batería es uno de los elementos que más contribuyen a la comodidad del automóvil. La facilidad del arranque, una buena luz por la noche, el sonoro avisador y una chispa potente, en los motores con ignición por batería, son cuatro cosas sin las cuales la conducción resulta desagradable y hasta peligrosa. Sin embargo, no se suele apreciar su valor hasta que faltan, y muchas veces nadie se acuerda de la batería sino falla el arranque eléctrico y hay que «agarrarse» a la manivela, o se vuelve de una excursión a oscuras, despacio y exponeándose a algo desagradable. Claro está que esto ocurre solamente en los coches en los que la chispa la produce la magneto.

Nada más fácil que cuidar bien de una batería. Si la dinamo produce corriente en cantidad adecuada—para comprobar lo cual no hay más que vigilar el amperímetro—basta con añadir agua destilada, o acidulada, de cuando en cuando, de modo que las placas de la batería no queden nunca sin el baño necesario para que su interior se conserve en buen estado. En lo que al exterior se refiere, conviene mantenerlo lo más limpio posible, y de tiempo en tiempo, soltar las tomas de corriente de los cables o terminales, rascar las eflorescencias verdosas, que en ellos se suelen formar y volver a colocar las cosas en su sitio, cubriendo los terminales, una vez apesados, con una caja de vaselina, —o, en su defecto, cualquier substancia grasa—que contribuirá a evitar la formación de nuevas eflorescencias.

Las dos cosas que más daño hacen a una batería son las descargas excesivas y la falta de agua. Para combatir la producción de descargas excesivas, cuando se note que una batería está débil, debe averiguarse: primero, si la dinamo produce bastante corriente; segundo, si el carburador y la ignición están bien arreglados y no dificultan el arranque, haciendo preciso un largo funcionamiento del motor al efecto; y tercero, si no ha en la instalación eléctrica algún circuito o alguna pérdida que contribuya a la descarga de la batería. Para comprobar esto último basta soltar de la batería uno de los cables, y luego con las luces y la ignición, apagadas, tocar con él varias veces la toma de corriente o polo de la batería; si saltan chispas es que existen pérdidas, tanto mayores cuanto más fuertes sean las chispas.

La falta de agua se puede deber a la evaporización natural o al exceso de carga. La primera es inevitable, y en cuanto

al exceso de carga es conveniente para evitarlo, sobre todo en los días muy calurosos de verano y si se hacen largos recorridos, encender los faros, aun de día para que la batería no tome corriente. Una carga excesiva en una batería con poca agua es tanto mas peligrosa que una descarga fuerte.

Una cosa muy importante para la conservación de la batería es que estén bien limpios los contactos—pedal, botón de pie o de mano—del arranque. Unos contactos sucios aumentan considerablemente el consumo de corriente durante el arranque.

Una batería de un coche de tipo corriente debe durar, por lo menos, de año y medio a tres años. Con buenas baterías, bien cuidadas, se pueden aprovechar cinco y más años.

Al renovar una batería, siempre se debe comprar una buena marcha. Los sin marchamo conocidos, de precio reducido, y una batería escasa se estropea rápidamente.

ARTAJX.

TORONJO

Importador de Cafés
Tueste Concentrado
Los mejores
Los más baratos
PRECIOS DE HOY

Delicioso.	Ptas. 10,80 kilo
Caracolillo	» 9,80 »
Puerto Rico.	» 9,80 »
Hacienda superior	» 9,40 »
Hacienda natural.	» 8,75 »
Torrefacto extra	» 8,80 »
» superior	» 8,40 »
» primera.	» 7,90 »

DESPACHO:

Teléfono 1712

Almirante H. Pinzón, 18 - Huelva

RECUERDE USTED...

...que faltan pocos días para terminar la importante liquidación de retales en casa

DIEGO FIDALGO

Si aún no ha tenido ocasión de conocer estos y sus precios, le interesa acudir antes que se agoten

Encontrará retales a propósito para todo cuanto necesite a precios sumamente baratos.

También se liquidan mantones bordados y gran cantidad de artículos propios para Carnaval

DIEGO FIDALGO

CONCEPCION, 19

HUELVA

ALMACEN de DROGAS

**Aceites de Oliva filtrados
- y Fábrica de Jabones -**

Extenso surtido y en Perfumería de todas clases
Productos químicos farmacéuticos -- Artículos para la industria, fotografía y artes -- Alcohol desnaturalizado -- Carburo de Calcio -- Brochas, Pinturas y Barnices.
ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS

La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida

BORRERO HERMANOS

Sucesor: José Borrero Carrasco

Sagasta 3 y 5 :: HUELVA :: Teléfono, 1512

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

El Calvario de una Madre

(TOMO II)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellanos y Velasco.
Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel.
N.º 252

al destrozo que le ocasionó la bala.
El indio se puso a examinarla cuidadosamente.
John estudiaba el semblante del paria, deseoso de adivinar sus impresiones, más en aquel rostro no se dibujó la menor señal que pudiera revelarlas.
Con paso rápido salió el paria de la estancia, volviendo a poco con una caña gruesa de bambú, llena de un líquido amarillento, y una esponja.
Cuidadosamente se puso a lavar la herida, una vez limpia de los coágulos detenidos en los bordes, pudo verse su extensión; todos los tejidos habían sido destruidos por el proyectil, quedando el hueso al descubierto.
El criado, no pudiendo contener su justa impaciencia, le preguntó afanosamente:
—¿Curará?

El paria, por toda contestación, le hizo seña de que esperase, y tornó a salir de la estancia. Esta vez regresó trayendo en las manos una caja de regulares dimensiones. Era un botiquín completo de campaña, y a juzgar por su forma, parecía fácil que procediese de alguna de las presas que durante le última sublevación habían hecho los cipayos a los ingleses. Le abrió, y entonces pudo verse que su interior estaba lleno de compartimientos, más de ellos habían desaparecido la mayor parte de los medicamentos europeos, que fueron substituidos por otros indígenas.
La farmacopea india aun no ha pasado de la botánica y solo con ella compone sus bebidas y unguentos.
La mineralogía, medicinalmente, es desconocida por com-

pleto; y los metales no son arrancados de las entrañas de la tierra para que, después de prepararlos, pasen a las del hombre y remedien sus males.
También se veía en el botiquín una multitud de manojos de diferentes hierbas.
El paria empapó unas hilas en un líquido de color verde, las cuales aplicó a la herida, sujetándola convenientemente.
John, devorado por la impaciencia y creyendo que el infio había concluido la cura, volvió a preguntarle por el estado de su señor.
Es difícil poder contestarle hasta que no pasen algunas horas,—le respondió.
Lo que no me cabe la menor duda es que la bala ha desviado su dirección.
De no ser así, a estas horas sir Leylan no existiría, pues el proyectil le hubiese destruido el cerebro.
Es más; creo que la desviación se debe a algún golpe que recibiera en la mano en el momento de disparar.
+
El criado elevó al cielo su mirada, como dando gracias a la Providencia de que le hubiese permitido salvar a su señor.
Iba a referir el hecho al paria, pero éste hizo seña de que se aguardase.

De su botiquín sacó un manojo de hierbas, y nuevamente abandonó la habitación.
El pobre John se puso a contemplar a su señor; aquel cuerpo inmóvil, tendido sobre unas miserables esterillas, con la cabeza vendada, pálido y demacrado, como si ya llevase algunos días de lecho, destrozaba el corazón del pobre criado.
Por otra parte, las palabras del indio aumentaban su amargura.
—¿Se salvará?—se decía.
—¿Habrá sido inútil mi intervención?
Sin embargo, aquel cuerpo aun tenía un soplo de vida, y con ella quedaba la esperanza.
—¡Infames!—murmuró John recordando los amores de Clara y el vizconde.
Ellos son los causantes de la desgracia de mi señor.
—¡Oh! la mujer que olvida sus deberes, es causa de infinidad de desdichas.
Por todas partes que se tienda la vista, se verá a la mujer impulsando al hombre.
Parece que ellas dispongan del bien y del mal.
—¡Siempre la mujer!
+
La entrada del paria puso término a las reflexiones del criado.
Esta vez traía en la mano un puchero de barro con un cocimiento de hierbas.

El médico de la selva, acercándose al herido, lo pulsó.
Escasa cantidad de sangre circulaba por sus venas, y por lo tanto las pulsaciones eran muy débiles.
Con la ayuda de John levantó la cabeza al paciente, y se dispuso a administrarle el líquido que contenía el puchero.
La operación fue lenta, pues sir Leylan seguía sin recobrar el conocimiento.
Con el auxilio de una cuchara, y en pequeñas dosis, le hizo tomar la pócima.
Cuando hubo terminado el paria cogió el botiquín, y trasladándolo al extremo opuesto de la estancia, indicó a John que se sentase.
Después de acomodarse el criado en la caja y el paria en el suelo con las piernas cruzadas, preguntó al criado.
—¿Qué ha originado esta desgracia?
—Mejor dicho, son dos,—respondió John suspirando con tristeza.
Más antes dime como encuentran a mi señor,—agregó afanosamente.
El paria vaciló, pero como quien está decidido a decir la verdad, por amarga que sea, repuso:
—Repito que no me es fácil contestar ahora; no obstante y comprendiendo tu impaciencia te diré que la herida es grave, pero que si no sobrevieren com-

EXTRANJERO

El dirigible norteamericano "Macon" cae al mar, destrozándose

SAN DIEGO (California).—Se reciben informes en esta localidad y en San Francisco de que el dirigible «Macon» encuentra dificultades y es posible que haya tenido que amarar cerca de Point Sur.

En auxilio de la aeronave

SAN FRANCISCO.—El dirigible «Macon» comunica por radio que ha sufrido un accidente. Varios buques de la Armada y lanchas tripuladas por guardia de escolta se dirigen a toda marcha para auxiliarlo a pesar del temporal de lluvia que está azotando las costas de California del Norte. El comandante Wiley, que lleva el mando del «Macon», es una de las tres personas salvadas del naufragio del dirigible «Akron» en 1933.

El «Macon» salió de Sunnyvale el lunes para hacer un vuelo de pruebas.

Oficialmente se anuncia que los buques de guerra y cruceros ligeros y pesados están buscando al «Macon» en aguas próximas al punto donde se supone ha amarado; pero hasta ahora no han podido encontrar al dirigible.

La superficie está lisa; pero hay mar gruesa y está lloviendo.

¿Los tripulantes del dirigible a salvo?

SAN FRANCISCO.—El buque de guerra «Tennessee» ha enviado un mensaje por radio diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes salvados del «Macon».

Se confirma la catástrofe del dirigible «Macon»

SAN FRANCISCO.—Como habían anunciado las primeras noticias, el dirigible norteamericano «Macon» había hecho saber por radio que había sufrido una grave avería y que se veía obligado a descender a gran velocidad sobre el mar, a unos ciento sesenta kilómetros al Sur de San Francisco.

Rápidamente salieron cinco navíos de guerra de la costa hacia el lugar probable de enredaje del dirigible.

Este, al chocar con la superficie del mar, se partió en dos, lanzando al agua a su tripulación. Afortunadamente, los barcos de guerra echaron con rapidez al mar sus botes y han podido ser recogidos 81 de los 83 tripulantes del «Macon». Faltan el operador de la radiotelegrafía y el camarero.

Entre los supervivientes figura el oficial comandante Wiley, único superviviente del «Akron» destruido por un incendio, como se recordará, en el mes de Abril de 1934, cerca de Nueva Jersey.

Faltan toda clase de detalles

sobre el origen de la catástrofe; pero parece confirmarse que se produjo una violenta explosión en la parte de popa, lo que produjo, la inestabilidad del dirigible y su caída al mar.

Detalles de la catástrofe

SAN FRANCISCO (California).—Ocho millones de dólares que costó el dirigible «Macon» se perdieron anoche a cien millas al Sur de San Francisco, cerca de Point Sur.

Ochenta y un hombres de la tripulación han podido salvarse; faltan dos. Los cruceros «Richmond», «Concord» y «Cincinnati» han recogido sesenta y cuatro, once y seis, respectivamente, según comunican por radio.

El «Macon» estuvo volando más de veinticuatro horas, luchando contra una tempestad espantosa para librarse del desastre. Había dejado el aeropuerto cerca de San Francisco el lunes, para unirse con treinta y cuatro unidades de la Marina naval con el fin de participar en las operaciones de la semana de defensa nacional. Los familiares de los tripulantes del «Macon» se encontraban en el aeropuerto de Sunnyvale esperando ansiosamente noticias, cuando se les comunicó que casi todos se habían salvado. Muchas mujeres cayeron entonces de rodillas, orando y cantando himnos religiosos.

Cómo explica el accidente el comandante de la aeronave.—Esta se ha hundido a 250 brazas, por lo que no podrán recuperarse ni sus restos

WASHINGTON.—El comandante del «Macon», Herbert Wiley, comunicó al departamento de Marina:

«Yo pensaba que el timón de elevación no funcionaba, ya que el dirigible se inclinaba y se elevaba rápidamente. Mandé entonces que se echara lastre y el combustible de los depósitos de popa en medio de la nave. Este cayó entonces, primero de popa, y todos se agarraron a los botes de goma salvavidas, viendo finalmente la nave hundirse en el mar. La disciplina fué excelente».

El presidente de la Cámara de representantes del Comité de Investigación de Aviación, señor Sirovych, ha anunciado que una encuesta va a abrirse inmediatamente.

El comandante de la flota naval, almirante Revés, envió un mensaje al departamento de Marina, diciendo: «Según se puede determinar actualmente como lo más probable, el «Macon» se ha hundido a 250 brazas y no se puede pensar en intentar recuperar los restos de la nave naufragada».

Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde, señor Oliveira Chardenal, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Escalera Docio, Morón Correón, Aragón Gomez, Plata de la Corte, Martínez Sanchez, Quintero Baez, Romero de la Osa, Diaz Durán, Ceada Sanchez, Barrigón Fornieles, Garrido Perelló (don P.), Lopez Mora, Garcia Rodriguez, Pastor Plaza, Moreno Ferre, Barroso Dominguez y Diez de la Cuesta.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Antes de entrarse en el orden del día, el señor Ceada Sanchez, condena la agresión de que ayer por la mañana fué objeto en el mercado del Carmen y en la dependencia municipal, el teniente de alcalde, delegado de los servicios de Abastos, don José Ortiz Infante, por parte del exconcejal, señor Bueno Cruz.

Agrega que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto, puesto que la agresión fué en un departamento del municipio, estando el señor Ortiz en el ejercicio de sus funciones, y pide que una comisión de concejales visite al gobernador interino para protestar contra el hecho.

El alcalde dice que ya el Ayuntamiento ha intervenido en el asunto, agregando que a raíz del suceso dió conocimiento a las autoridades judiciales, que ya entienden en el mismo, y ha ordenado se abra una información para depurar responsabilidades, si las hubiera, por parte de los agentes municipales al no detener inmediatamente al señor Bueno.

El señor Barrigón, recrimina, asimismo, la agresión, pero se muestra disconforme con lo manifestado por el señor Ceada en lo que se refiere a la visita de la Comisión por éste propuesta, y excita al alcalde para que, con toda eficacia, interceda cerca de las autoridades judiciales para que hechos de esta naturaleza sean castigados como corresponde al decoro del Ayuntamiento.

Se entra en el orden del día, siendo aprobadas varias peticiones de socorros.

Son también aprobadas, igualmente, varias cuentas por diversos conceptos, de la Comisión de Beneficencia.

Se concede autorización para poder realizar obras de reparación en líneas urbanas.

A continuación, se da lectura a una moción suscrita por los concejales señores Martínez Sanchez, Toscano Perez y Ceada Sanchez, sobre ejecución de obras en las plazas públicas.

El señor Martínez Sanchez, defiende dicha moción, y ruega que con toda urgencia se proceda al arreglo de dichas plazas, principalmente las de San Pedro y de la Soledad, las cuales se encuentran en lamentable estado de urbanización.

La moción de referencia es aprobada por unanimidad.

Queda nuevamente sobre la mesa un escrito del director de la Banda de música sobre retribución.

Por último, queda enterada la Corporación de una atenta tarjeta de la respetable viuda de don José Sanchez Guerra, dando las gracias por el acuerdo del Ayuntamiento de hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de su esposo.

También se da cuenta de un oficio del Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don José Bravo, expresando su agradecimiento por el acuerdo del Ayuntamiento al felicitarle por su reposición y nombramiento, en cuyo cargo, se ofrece.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Garrido Perelló presenta una moción verbal, en la que pide sea nombrado hijo predilecto de Huelva, el nuevo subsecretario del ministerio de Comunicaciones, don Fernando Rey Mora.

El señor Quintero Baez se adhiere a esta proposición, diciendo que la considera justificadísima, y que estaba en su ánimo proponerla al Ayuntamiento.

Se adhieren también los señores Barrigón, Martínez Sanchez y el alcalde, con frases de elogio al señor Rey Mora, aprobándose por aclamación la propuesta del señor Garrido Perelló.

Dicho edil hace después un ruego para que se evite la excesiva velocidad con que transitan los automóviles por el paseo del Conquero, y que sea dotado éste de luz eléctrica.

El señor Quintero Baez ruega que sea puesto en vigor el

proyecto de acerado de dicho paseo.

El señor Escalera pide se termine la reconstrucción del camino de Palomeque, con el fin de que la cuadrilla de obras del Ayuntamiento sea dedicada a este arreglo.

Se acuerda telegrafiar al señor Rey Mora el acuerdo del Ayuntamiento en lo que se refiere a su nombramiento de hijo predilecto de la ciudad, levantándose seguidamente la sesión.

Carnaval-1935

Antifaces, caretas, trespapas, serpenteras e infinidad de artículos propios para estas fiestas.

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

De sociedad

Regreso

Han dado por terminada su temporada, transcurrida en el campo, nuestros queridos amigos los señores de Estrada Cepeda (don Rafael), que se han reintegrado a Huelva, con su pequeño y monísimo hijo.

A Madrid

A causa de encontrarse en fermo en Madrid, con un fuerte ataque gripal, su hijo don Alberto, ha salido para dicha capital la distinguida señora doña Nelly Chardenal de Oliveira.

Deseamos que el enfermo obtenga un pronto y total restablecimiento.

Restablecida

Se encuentra ya restablecida de la grave enfermedad que ha pasado, la distinguida señora Mercedes Cordero Garcia. Lo celebramos.

Hoy en el Cinema Rábida, estreno de la producción hablada en español, JUVENTUD TRIUNFANTE

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones de Bolsa del día 13 de Febrero

4 por 100 interior	72.00
Francos	45.50
Libras	36.00
Liras	62.50
Dólares	7.85

CONFITERIA

"La Mallorquina"

Sagasta, 15 Huelva
Por cesión del local, esta Casa vende en el término de 15 días las carpetas, copas y frascos de cristal, herramientas y todo lo propio para establecer una confitería y por poco dinero.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc. Ultramicroscopia. Preparación de autovacunas

Pí y Margall, 22, pral. dcha. (antes Cánovas)

Teléfono 1436 HUELVA

PARA CARNAVAL
MANTONES BORDADOS
El mejor surtido en
ALMACENES «EL METROL»

Alonso Bobo

(De la Casa de Salud de Valdecilla de Santander)

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Calle Pí y Margall, 22, 1.º

Teléfono 1444

De 12 a 2 y de 4 a 6

Carnaval-1935

El mayor surtido en guirnaldas en general

Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

José Baena Vázquez

Exprofesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Sevilla

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 RASCÓN, 9

Toda señora o señorita podrá lucir este Carnaval, un riquísimo mantón bordado a mano sin desembolsar dinero

Entrega inmediata

Pago en 12 plazos mensuales

Grandes descuentos al contado

Concesionario exclusivo:

Almacenes MACIAS

E. Deligny, 20

HUELVA

Gobierno Civil

Ayer, y por conducto particular, nos enteramos en uno de los pasillos del Gobierno civil que, visitando al gobernador in-terino, señor Valdés, había estado el abogado, don Juan Gutiérrez, con objeto de pedirle autorización para que tres obreros de Huelva vayan a Madrid a pie con el fin de solicitar del Gobierno que con carácter general no se lleven a efecto, nuevas ejecuciones de pena de muerte.

El señor Valdés, a quien interrogamos sobre este particular, nos dijo que había denegado la autorización que se le había pedido, no estando dispuesto a que se hablara sobre dicho asunto por no estimarlo pertinente.

También nos manifestó el gobernador interino que, según le había dicho por teléfono el subsecretario de Comunicaciones, don Fernando Roy Mora, el gobernador don Jerónimo Fernand, había aplazado su regreso a Huelva por encontrarse en Madrid bastante adareado en la cuestión que afecta a la importación de sardina portuguesa a Avamonte e Isla Cristina.

Hoy en el Cinema Rábida, estreno de la producción hablada en español,

JUVENTUD TRIUNFANTE

BIBLIOGRAFÍA

«MUNDO GRAFICO»

Nos da a conocer esta semana los más emocionantes aspectos gráficos del terrible triple crimen de Aldea del Fresno, con los retratos del asesino, de las víctimas y de las autoridades que intervinieron en este suceso.

Publica, además: «Un convento de Toledo será convertido en sucursal del Banco de España». «La evolución de la Academia española»: el ingreso de académicos jóvenes. «El primer circo de aficionados en Bilbao». «La personalidad de Pi y Suñer y su influencia en el pensamiento político español». «Hechos descubiertos al más original de los estafadores». «La catástrofe marítima en Mundaca». Y el último capítulo del reportaje sobre las actividades de «La Mano Negra» en Andalucía.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Se arriendan

Local propio para tienda o industria.—Marina, 8.

Dos habitaciones con privilegio de cocina y comedor, sitio céntrico

Se arrienda sala y alcoba

Una casa nueva, a 70 pesetas.

Moguer, 3 y 5.

Se traspasa Casa de huéspedes en familia. Gran ocasión,

Un salón para almacén o tienda en sitio céntrico.

Una habitación amueblada en sitio céntrico.

Se toma la administración de fincas urbanas con toda garantía

Si queréis arrendar o subarrendar casas o habitaciones acudid a la

Agencia Administrativa de Fincas Urbanas

Sagasta, 25. pral.

Lea V. el DIARIO

El corresponsal de "Estampa" en Isla Cristina

La Empresa editorial de «Ahora», «As» y «La Farsa», ha nombrado corresponsal informativo en Isla Cristina a nuestro activo y veterano compañero en la Prensa, don Jerónimo Delgado.

Estimamos un acierto de la editora de «Estampa» la designación hecha y esperamos del señor Delgado una labor digna de su pluma, felicitándole cordialmente por este éxito periodístico.

PARA CARNAVAL MANTONES BORDADOS
El mejor surtido en **ALMACENES «EL METROL»**

A las Playas de Punta Umbria

CANOA

María Luisa

Nuevas horas de salida

LOS DOMINGOS

Salidas de P. Umbria	Salidas de Huelva
8,40 de la mañana	10,30 mañana
4,30 de la tarde	6 de la tarde

DIAS LABORABLES

Salidas de P. Umbria	Salidas de Huelva
8,40 de la mañana	1 de la tarde
2,30 de la tarde	4,30 » » »

PRECIOS

Ida o vuelta, 1'10 ptas.

Ida y vuelta, 1'70 "

Hoy en el Cinema Rábida, estreno de la producción hablada en español,

JUVENTUD TRIUNFANTE

NOTICIAS

Nos escribe el obrero Pascasio Rodríguez, de Huelva, manifestándonos que, habiendo figurado su nombre entre las personas dadas de alta en el partido radical, cuya relación publicamos en nuestro número del martes pasado, desea que anunciemos su baja en dicha agrupación política, alegando que «por su condición de obrero ha decidido, por de pronto, estar al margen de la política». Queda complacido.

DOY EN ARRIENDO los pastos, labor de la finca «El Cañal», término de Gibraleón. (Huelva). Escribir a Hermirio Ortega.—Madrid—Torrijos, 37

SE TRASPASA por no poderlo atender, negocio en marcha, de Ultramarinos finos, en el mejor sitio de Huelva.

Para informes, a don Agapito Verde, Vazquez Lopez, 27 Huelva.

COMPRARIA CASAS buena renta, al contado, sin intermediarios. Ofertas con detalles a la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

PUNTA UMBRIA.—En el mejor sitio se vende una construcción. Razón: Papelería del DIARIO DE HUELVA.

VULCANIZACION Cubiertas y cámaras. Composturas de toda clase de artículos de goma. Luis Romero, número 1.

SE ARRIENDA un local propio para Garage, Taller o Almacén, primera calle, cuarta casa izquierda, Molino de la Vega. Razón: Plaza de la República, número 8.

PERDIDA Por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará con todo su valor a la persona que haya encontrado un anillo de sello con las iniciales V. R. Puede entregarse en el mostrador de la Cervecería de Vienna.

SE VENDEN dos motos marcas «B C A» y «F N» toda prueba. Razón: n. Taller Mojarro, Isabel II, 2.

SE ALQUILA O SE VENDE hermoso chalet frente a las Adoratrices. Darán razón: Odiel, 45.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado
Diatermia Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 2
Rascón, 12 y 14 Teléfono 1261

HUELVA

SE ARRIENDA local propio para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias. Razón: en Castelar, 14, pral

SE VENDEN dos motores, uno de tres caballos y otro de un caballo. Razón: en la imprenta del DIARIO DE HUELVA.

Hipotecas

AGENCIA DE PRÉSTAMOS con el

Banco Hipotecario de España
Joaquín Domínguez Q. Roqueta

TRASPASO Despacho de dulces, de calle San José número 1. Razón, en el mismo.

SE ARRIENDAN garages 60 pesetas, con luz y agua. Paseo de Santa Fé (Frente a San Pedro).

SE VENDEN una guillotina, una perforadora, máquinas de imprimir y máquinas de coser. Para informes, en la imprenta del DIARIO DE HUELVA.

MECANICO para toda clase de máquinas de escribir y de coser. Razón: José González en este DIARIO.

¡A mal tiempo buena cara!
Tome sus medidas contra el frío

echando LEÑA al fuego de su cocina, estufa, calentador, horno etc., pero LEÑA de la que sirve a domicilio la casa

Hijo de Viuda de Angel Dominguez

Es muy barata y hay que aprovechar la oportunidad que se le presenta para economizar dinero.

Depósito: Calle Sevilla núm. 6. (frente al Colegio Ferroviario)
AVISOS: al Teléfono 1863. HUELVA

MAXIMINA
Por A. Palacio Valdés extraordinaria de la «Novela Rosa»
De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA A. Mora Claros, 5.

Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio rápido para el Norte

El Vapor

CABO ROCHE

Saldrá de Huelva el viernes día 15 de Febrero admitiendo carga unicamente para los puertos de Vigo, Villagarcía de Arosa, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio corriente para Levante

El Vapor

CABO MENOR

Saldrá de Huelva el lunes día 18 de Febrero admitiendo carga para los puertos de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guixols, Palamós, Sete y Marsella.

Para informes, a su Consignario en Huelva,

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzón. 13

Mayores cosechas se obtienen empleando **superfosfato orgánico marca SH** Para la siembra de maíz, garbanzos y demás semillas.

Abono azoado completo marca A Para olivos, viñedos, patatas, etc. Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y C.ª
Carretera Matadero HUELVA



BAÑERAS, LAVABOS, INODOROS
Carlos Gonzalez
JOAQUÍN COSTA, 12 - TELF. 1622

Drogas en general, Pinturas, Brochas, Barnices, Perfumería y Ortopedia

Ignacio Pérez Franco
Sagasta núm. 12 Teléfono 1237 HUELVA



Vd. que quiere tanto a su hijo

procurele desde su mas tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas **diarreas** tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se **crie debil**, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Precios de suscripción:
 Huelva: Mes 2 Ptas.
 Resto de España: Trimestre 6 »
 Extranjero: Año 64 »
 Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración:
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
 Tel. 1324 - Franqueo concertado
 No se devuelven los originales

CRÓNICA

1925
 14
 FEBRERO

RETROSPECTIVA

Hace 10

años

Llegó a nuestro puerto una escuadrilla inglesa compuesta de 8 buques

Entre los decretos firmados en el día de hoy por el Rey, figuraba uno estableciendo la agrupación forzosa de varios Ayuntamientos de la provincia de Huelva.

La «Gaceta» publicaba una requisitoria, para que compareciera en el término de 10 días ante el juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, el novelista don Vicente Blasco Ibañez, procesado por el delito de lesa majestad.

Pablo Iglesias seguía del-

cado de salud, continuando sin poder abandonar el lecho, si bien había comenzado a tomar algunos alimentos.

En el Supremo se vería mañana la causa por el asalto de la Caja de Ahorros de Tarrasa, en la que el fiscal pedía para tres procesados la pena de muerte.

En la Presidencia del Directorio y en el ministerio de Gracia y Justicia se recibieron numerosos telegramas de entidades y particulares de Huelva, pidiendo el indulto de María del Dolor Volante, condenada a la pena de muerte por esta Audiencia.

Mannheim, recibió encargo de cierto aficionado, que sentía gran predilección por la flauta, de confeccionar algunas composiciones en las que interviniera aquel instrumento. Ofrecen todos ellos la particularidad de que aunque conservan su más puro estilo son en todo diferentes a cuanto el artista escribiera hasta entonces, pero con una variedad en su colorido instrumental muy personal y acabada. De este cuarteto existe un a edición, sin duda grabada durante su estancia en París, en que así lo hace constar. Esta obra consta de tres partes: un «allegro», seguido de una corta introducción o «adagio» de breves compases para acabar en un rondó, verdadero «divertissement», burlón y ligero, donde los cuatro instrumentos parecen perseguirse, mezclando sus juguetones sonidos.

Después oímos, siguiendo un riguroso orden de colocación, «Preludio, marina y canciones» de Guy Ropartz, tres impresiones en forma de quinteto, con reminiscencias clásicas o neoclásicas pero muy agradables y sin grandes complicaciones técnicas. Las «variaciones» de Samuel Rousseau, que seguían en el programa, son una obra de amplia concepción aunque en su desarrollo no haya llegado su

autor al límite debido. La tercera variación, admirablemente fugada, resulta, por su construcción, la más completa.

La tercera y última parte la constituía por entero el «Concierto, op. 71» de M. Joseph Jongen, y es una de las obras más acabadas de este notable músico belga. Fué escrito y dedicado al quinteto instrumental de París, quien lo ejecutó por primera vez en 1923. De giro libre y cíclico utiliza en sus tres movimientos sobre forma variada un tema genérico. El primero, que es el más complejo, lo desarrolla en forma algo impresionista, acaso influenciado por Debussy, y con una energía ampliamente graduada; el segundo, que solo es una «reverie» revela que es en él donde el autor ha trabajado más el colorido instrumental y el tercero, verdadera ampliación del primero, se distingue por el brío de su ritmo y su fresca melódica, que a fin de cuentas es la tónica dominante en el transcurso de la producción.

De los artistas que componen este notable grupo solo nos resta decir que cifrecen un conjunto admirable de compenetración y sonido. Citaremos especialmente a la arpista, Juliette Craps, que nos reveló en sus intervenciones singular maestría.

EFECE.

Consultorio Grafológico del Doctor X

Juanita Cruz.—Persona desordenada, afable y de mucho trato social que tiene una rara simpatía y una graciosa despreocupación para los más importantes y graves asuntos. Posee una buena tenacidad y un sentimiento generoso y liberal. Hay también signos de su escrito de indolencia y pereza.

Gloria Susana.—Muy aficionada a la música, al cine y a los libros. Posee una fina intuición y una sensibilidad exquisita y muy femenina. Es lista, poco diplomática, algo altiva, resuelta y sentimental.

Adolfita.—Tiene un temperamento varonil y es una chica modernísima, fuerte, aficionada a los deportes y al estudio. Está en excelentes condiciones para abrirse camino en la vida.

María del Valle de Oro.—Es dulce, sensitiva, mimosa, romántica y soñadora. Espera lo que nunca ha de llegar. Los Príncipes encantados solo viven en los cuentos de hadas. Pienso en algún abogado de fama o en algún médico de renombre y saldrá ganando. ¡Ah!... Y quemé todos esos libros. Comprese una Química orgánica y procure imitar a «Adolfita».

Capercita azul.—De tan buena como es, se pasa. Abusan de ella sus hermanitos y la hacen llorar. Cuando sea mayor será una mujercita encantadora de la cual se enamorarán perdidamente todos los muchachos del pueblo. Tiene muy buen corazón y escribe divinamente para ser tan pequeñita, lo cual me prueba además que es lista y aplicada.

Centauero.—Persona honrada, de gran probidad, trabajadora y esclava de su deber en todo momento. Posee una notable aptitud para la mecánica en particular, y, en general para todos los trabajos manuales. Es reposado, amigo de la meditación, juicioso, inteligente y de una gran solvencia moral.

Estercita.—Egoísmo, envidia, hipocresía y mala educación moral. Sus ademanes son groseros y su trato no es nada agradable ni simpático. Jamás tendrá nunca amistad sincera.

DR. X.

Nota. Los autógrafos vendrán acompañados de 0'60 en sellos de correo y constarán de diez renglones, en papel sin pagar que se depositarán bajo sobre en nuestra redacción, expresando en el mismo: «Para el Consultorio Grafológico del Dr. X.—DIARIO DE HUELVA».

Cultural de Música

Grupo Instrumental de Bruselas

Interesante y curiosa resulta la combinación instrumental presentada por la notable y prestigiosa Agrupación de Bruselas en el concierto que dió el pasado martes en el Gran Teatro correspondiente al del mes en curso de la Asociación de Cultura Musical Onubense. Y aplicó este calificativo en todo su valor ya que resulta difícil encontrar conjuntos en los que figuren instrumentos tan dispares. No es que existan variedad de obras escritas o adaptadas a esta modalidad, pero, desde luego, entre el repertorio clásico y moderno, hay algunos cuartetos, quintetos y hasta conciertos en los que van unidos cuerda y madera. Por otra parte tan heterogénea mezcla se presenta perfectamente a la confec-

ción de combinaciones ternarias y cuaternarias entre ellos que resultan siempre muy variadas y agradables.

En el programa, confeccionado con esmero y claro sentido artístico, figuraban, primeramente, 5 de las piezas en trío para violín, violoncello y arpa de Rameau, que, aunque de estructura sumamente sencilla e inocente, son de un encanto y placidez angelical, a modo de dulce remanso para nuestro espíritu y oído, hoy ya tan atrozmente castigado por composiciones atonales y expresionistas.

Iba después el «cuarteto en sol mayor» de Mozart para flauta, violín, viola y cello. Este cuarteto fué uno de los que su autor escribió hacia el año 1777, cuando, durante su estancia en

Sobre la Asamblea de fuerzas vivas celebrada en el Gobierno civil

De fuera vendrá...

Desde que DIARIO DE HUELVA nos dió cuenta en sus columnas de la celebración de dicha asamblea y del entusiasmo que en ella reinó debido al afán y al patriotismo que todos pusieron de su parte, contagiados quizás por el de nuestro digno Gobernador, no podemos por menos que manifestar que nos invade el más grande de los optimismos.

Ya era hora de que se tratase de hacer algo por el mejoramiento moral y material de nuestra provincia, en donde es preciso aliviar el quebrantamiento en que se hallan los hogares de tan dignos y honrados trabajadores como son los de nuestra provincia, que hasta hoy ha sido la más postergada de todas, y no por culpa de los Gobiernos Centrales, que nada han dado porque nada hemos sabido pedirle; sino por culpa de nuestra misma indolencia africana, que siempre nos ha invadido, y también es mucha culpa de las autoridades y representantes en Cortes sobre en los que siempre hemos vividos alegres y confiados.

Hoy ya parece ser que el disco va a cambiarse por completo, gracias a la actitud de ese hombre joven, todo voluntad y dinamismo que la Providencia nos ha querido conceder y que para laborar por su Patria chica desde cualquier rincón de la Península, le es igual.

Almas selectas así tenían que ser las que habían de venir desde fuera a dar al albañazo sobre estas conciencias dormidas para que se levanten y vayan en pos del deber, cual es acompañar sus pueblos al ritmo de las demás provincias del mundo que no quieren que darse atrás y perecer.

Esta vez estamos seguros de que Huelva y su provincia sabrán compenetrarse y al unísono de sus más perentorias necesidades elaborar un proyecto de obras que, al par que necesarias, san al mismo tiempo reproductivas. Entre ellas, no debe olvidarse el Pantano del Odiel, que, además de la riqueza que pondría en movimiento, movilizaría miles de brazos que llevarían la alegría a sus hogares y el bienestar económico de los demás.

De esperar es que así sea porque en la comisión nombrada abundan los hombres jóvenes y de valer, entre los que hay alcaldes amantes enamorados del bienestar de sus pueblos e Ingenieros, hijos de Huelva, como el del Puerto y Obras Públicas, que, con el Gobernador a la cabeza, concretarán en breve plazo dicho proyecto, que ansioso espera en Madrid otro incansable hijo de Huelva dignísimo representante en Cortes y que debido a sus merecimientos y valía acaba de ocupar el elevado cargo de Subsecretario de Comunicaciones, Sr. Rey Mora. Este lo pondrá enseguida a la consideración del Gobierno y será aprobado inmediatamente y puesto en marcha, porque por algo el señor Rey Mora es el «ojito de recho» del Sr. Lerroux.

No quiero terminar sin poner de manifiesto ante todos los comprovincianos lo obligado que le estamos todos al simpático periodista onubense «Fleury», uno de los valores más positivos que tenemos, pues siempre lo veréis en la brecha pidiendo a lo cuatro vientos mejoras para todos.

También al igual que el venerable Sr. Lazo Real hacía en su reciente artículo al Sr. Al-

calde, yo también le dedico los penúltimos renglones de los que, también tratando como el Sr. Lazo Real de asuntos de Instrucción Pública, creo que podría construirse un buen edificio escolar en el viejo caserón propiedad del Ayuntamiento, existente en la calle la Fuente y Plaza de San Pedro y que tan mal dice actualmente.

También debía pensarse algo sobre el vetusto caserón de la vieja cárcel y Cuartel de San Francisco, cedido por el Gobierno a la Ciudad, el cual se halla todo desconchado y lleno de grietas de arriba abajo y en donde anidan toda clase de aves nocturnas dando al que por allí se asoma la sensación de hallarse en Mataporquera o Villasequino. Bien podría ir pensándose en que con sus mismos materiales y sobre su solar construir un nuevo Ayuntamiento, que el decoro de la Ciudad así lo está pidiendo, y, por último, me dirijo al señor Ingeniero Jefe del Puerto, para merecerle la consideración de que ya próximo, como otro que dice, a inaugurarse el Puerto Pesquero, y, como es consiguiente desaparecerán del dique esa especie de ratoneras que les llaman sañaderos, en toda esa extensión de terreno tan bien situados junto a la Ciudad, podría hacerse un parque que imitara en algo al de María Luisa, de Sevilla, y que tan bien diría para Huelva y sería el gran complemento de la grandiosidad de los muelles definitivos una vez que pronto termine su adoquinado, montaje de grúas, tinglados y construcción de la gran Avenida una vez desaparecidos esos talleres que hace tiempo están estorbando.

En usted confiamos, señor Bravo.

Baltasar González.

Comisión Gestora provincial

Orden del día para la sesión de hoy:

Ingreso de dementes en Miraflores.

Informe del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, a proyecto que remiten los alcaldes de Alosno y Villanueva de los Castillejos, para inclusión en el plan extraordinario del Estado, del camino de Alosno a Villanueva de los Castillejos.

Oficio del Patronato Local de Formación Profesional, sobre la situación económica del mismo.

Expediente sobre modificación en el Contingente.

Reclamaciones de cédulas. Concurso para el nombramiento de Gestor del Impuesto de Cédulas.

ARTICULOS RELIGIOSOS

Placas de Santos

Rosarios

Crucifijos

Crucifijos para Rosarios

Medallitas de plata oxidada

para Rosarios

Escudos para hábitos

Libros para Misas

Novenas de Santos

Todo de venta en la Papelería del

DIARIO DE HUELVA